



---

**Universidad de Valladolid**

**FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

**Grado en Traducción e Interpretación**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

**La gestión de la terminología  
en interpretación social**

**Presentado por María José Jaén Tapia**

**Tutelado por la Dra. M<sup>a</sup> Teresa Ortego Antón**

**Soria, 2017**

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>9</b>
1.1. Justificación.....	9
1.2. Objetivos.....	9
1.3. Competencias .....	10
1.4. Metodología y plan de trabajo.....	12
<b>2. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>13</b>
2.1. La interpretación .....	<b>13</b>
2.1.1. Definición .....	13
2.1.2. Modalidades de interpretación y sus diferencias .....	13
2.1.3. Tipos de interpretación y sus diferencias .....	14
2.2. La interpretación social.....	<b>18</b>
2.2.1. Denominación.....	18
2.2.2. Situación de la interpretación social en España .....	20
2.2.3. Problemas en la interpretación social .....	22
2.2.4. El perfil del intérprete social.....	22
2.3. La gestión de la terminología .....	<b>24</b>
2.3.1. Contexto histórico.....	24
2.3.2. Concepto y estandarización de la gestión de la terminología .....	26
2.3.3. Trabajo terminológico en interpretación social .....	27
2.3.4. Herramientas de gestión terminológica.....	29
2.3.5. Estructura de la entrada de los términos .....	31
<b>3. ANÁLISIS</b> .....	<b>33</b>
3.1. Parámetros de análisis .....	<b>33</b>
3.2. Selección y descripción de las herramientas de gestión de la terminología .....	<b>34</b>
3.2.1. InterpretBank.....	34
3.2.2. Interpreters' Help .....	35
3.2.3. SDL MultiTerm .....	36
3.2.4. Interplex .....	37
3.3. Evaluación de las herramientas seleccionadas .....	<b>37</b>
3.3.1. Evaluación de InterpretBank .....	37
3.3.1.1. Combinaciones lingüísticas.....	37
3.3.1.2. Idioma de la interfaz .....	38

3.3.1.3. Sistema operativo .....	38
3.3.1.4. Formato de importación y exportación .....	39
3.3.1.5. Interfaz de la herramienta .....	40
3.3.1.6. Potenciales usuarios.....	40
3.3.1.7. Conexión a internet.....	41
3.3.1.8. Licencia y precio.....	41
3.3.1.9. Dispositivo de uso .....	41
3.3.1.10. Función de búsqueda.....	42
3.3.1.11. Sistema de escritura .....	42
3.3.1.12. Otras características relevantes .....	42
3.3.2. Evaluación de Interpreters' Help .....	42
3.3.2.1. Combinaciones lingüísticas.....	42
3.3.2.2. Idioma de la interfaz .....	43
3.3.2.3. Sistema operativo .....	43
3.3.2.4. Formato de importación y exportación .....	44
3.3.2.5. Interfaz de la herramienta .....	45
3.3.2.6. Potenciales usuarios.....	45
3.3.2.7. Conexión a internet.....	46
3.3.2.8. Licencia y precio.....	46
3.3.2.9. Dispositivo de uso .....	46
3.3.2.10. Función de búsqueda.....	46
3.3.2.11. Sistema de escritura .....	47
3.3.2.12. Otras características relevantes .....	47
3.3.3. Evaluación de SDL MultiTerm.....	48
3.3.3.1. Combinaciones lingüísticas.....	48
3.3.3.2. Idioma de la interfaz .....	49
3.3.3.3. Sistema operativo .....	49
3.3.3.4. Formato de importación y exportación .....	49
3.3.3.5. Interfaz de la herramienta .....	50
3.3.3.6. Potenciales usuarios.....	50
3.3.3.7. Conexión a internet.....	50
3.3.3.8. Licencia y precio.....	50
3.3.3.9. Dispositivo de uso .....	51
3.3.3.10. Función de búsqueda.....	51

3.3.3.11. Sistema de escritura .....	51
3.3.3.12. Otras características relevantes .....	51
3.3.4. Evaluación de Interplex.....	51
3.3.4.1. Combinaciones lingüísticas.....	51
3.3.4.2. Idioma de la interfaz .....	52
3.3.4.3. Sistema operativo .....	52
3.3.4.4. Formato de importación y exportación .....	52
3.3.4.5. Interfaz de la herramienta.....	53
3.3.4.6. Potenciales usuarios.....	53
3.3.4.7. Conexión a internet.....	54
3.3.4.8. Licencia y precio.....	54
3.3.4.9. Dispositivo de uso .....	54
3.3.4.10. Función de búsqueda.....	54
3.3.4.11. Sistema de escritura .....	54
3.3.4.12. Otras características relevantes .....	55
<b>4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>56</b>
<b>5. CONCLUSIONES .....</b>	<b>58</b>
5.1. Futuras líneas de investigación .....	59
<b>6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>60</b>
6.1. Libros, capítulos de libro y artículos en revistas.....	60
6.2. Leyes y normas consultadas.....	62
6.3. Páginas web consultadas.....	63
6.4. Programas de gestión de la terminología .....	63

## **RESUMEN**

Es imprescindible que el intérprete conozca la terminología específica en los ámbitos donde trabaja para que obtenga resultados óptimos. En este caso, nos centraremos en un determinado tipo de interpretación: la interpretación social. El intérprete social, que suele trabajar en diversos ámbitos, como pueden ser hospitales o juzgados, necesita conocer los términos característicos de dichas áreas. Para que el intérprete pueda gestionar la terminología, puede hacer uso de las diversas herramientas que se encuentran actualmente en el mercado. En el presente TFG pretendemos establecer una serie de parámetros para evaluar las diferentes herramientas de gestión terminológica desde la perspectiva de los intérpretes sociales y realizar un análisis en aras de verificar qué herramientas se adecuan a las necesidades y exigencias del intérprete social.

## **PALABRAS CLAVE**

Intérprete social, gestión de la terminología, herramientas TAO, necesidades, evaluación.

## **ABSTRACT**

It is essential that the interpreter knows the specific terminology of the fields where he or she works in order to obtain excellent results. In this case, we focus on a certain type of interpreting: community interpreting. Community interpreters, who usually work in different fields, such as hospitals or courts, need to know the specialised terms of these areas. Nowadays, interpreters can use a variety of tools to manage terminology.

Thus, this final project aims to establish a set of parameters to assess to which extent terminology management tools satisfy community interpreters' needs and requirements.

## **KEYWORDS**

Community interpreter, terminology management, CAT tools, needs, assessment.

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

- AIIC: Association Internationale des Interprètes de Conférence.
- CAT: Computer assisted translation.
- I/T: Interpretación/traducción.
- ISP: Interpretación en los servicios públicos.
- LM: Lengua meta.
- LO: Lengua origen.
- ONG: Organización no gubernamental.
- PSI: Public service interpreting.
- SDI: Sprachen und Dolmetscher Institut.
- TAO: Traducción asistida por ordenador.
- TM: Texto meta.
- TO: Texto origen.
- UE: Unión Europea.

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Competencias generales del Grado en Traducción e Interpretación.....	10
Tabla 2. Competencias específicas del Grado en Traducción e Interpretación.....	12
Tabla 3. Tabla recapitulativa de los tipos de interpretación según Jiménez Ivars (2002: 112-113). .....	18
Tabla 4. Competencias del intérprete social (elaboración propia, basada en Santana Falcón, 2013: 39-40; Costa <i>et al.</i> , 2014a).....	23
Tabla 5. Tabla recapitulativa de las herramientas de gestión terminológica (elaboración propia). .....	56

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Clasificación de la terminología (Maart Agency Ltd. 2010 ©, citado en Popiolek, 2015: 353).....	29
Figura 2. Interfaz de InterpretBank.....	35
Figura 3. Interfaz de Interpreters' Help.....	36
Figura 4. Interfaz de SDL MultiTerm. ....	36
Figura 5. Interfaz de Interplex. ....	37
Figura 6. Despliegue de algunas de las posibilidades lingüísticas.....	38
Figura 7. Configuración del idioma de la interfaz. ....	38
Figura 8. Captura de pantalla de la página oficial de InterpretBank.....	39
Figura 9. Despliegue de opciones de importación de bases de datos terminológicas. ....	39
Figura 10. Despliegue de opciones de exportación de bases de datos terminológicas. ....	40
Figura 11. Captura de pantalla de la interfaz.....	40
Figura 12. Ventana informativa de la herramienta.....	41
Figura 13. Captura de pantalla de la página oficial.....	41
Figura 14. Ventana del modo <i>MemoryMode</i> .....	42
Figura 15. Captura de pantalla de la interfaz.....	43
Figura 16. Nuestra base de datos terminológica.....	43
Figura 17. Página principal de Interpreters' Help. ....	44
Figura 18. Ventana de importación de las bases de datos terminológicas.....	44
Figura 19. Ventana de exportación de las bases de datos terminológicas.....	45
Figura 20. Diseño de la interfaz. ....	45
Figura 21. Página principal de Interpreters' Help. ....	46
Figura 22. Captura de pantalla de la función <i>Term extractor</i> . ....	47
Figura 23. Opción de compartir nuestras bases de datos terminológicas.....	48
Figura 24. Algunas de las más de 50 variaciones lingüísticas posibles de incluir en nuestra base de datos terminológica. ....	48
Figura 25. Idiomas en los que se puede configurar la interfaz.....	49
Figura 26. Formatos en los que SDL MultiTerm permite convertir al formato XML. ....	49
Figura 27. Entrada de nuestra base de datos terminológica.....	50
Figura 28. Entrada acompañada de una ilustración. ....	51
Figura 29. Formatos de importación de bases de datos terminológicas. ....	52
Figura 30. Formatos de exportación de bases de datos terminológicas. ....	53
Figura 31. Captura de pantalla de la interfaz.....	53
Figura 32. Ventana de compra de la licencia de Interplex. ....	54
Figura 33. Listado de nuestras bases de datos terminológicas. ....	55

# 1. INTRODUCCIÓN

La poca atención dedicada a cubrir las necesidades terminológicas de los intérpretes, a pesar de trabajar en ámbitos donde es imprescindible el empleo diario de léxico especializado, ha supuesto que los métodos para solventar los problemas relacionados con la terminología sean todavía rudimentarios y escasos si los comparamos con los métodos y herramientas que emplean los traductores, que sí que cuentan con un sinfín de herramientas de gestión de la terminología.

La aparición de dispositivos electrónicos tales como teléfonos móviles inteligentes o tabletas, que tienen una función similar a los ordenadores, ha hecho posible el aumento de los recursos terminológicos para los intérpretes en los últimos años, que se han desarrollado notoria y paralelamente al mercado de dispositivos tecnológicos.

## 1.1. Justificación

El avance de las nuevas tecnologías lleva aparejado la aparición de nuevos programas y herramientas, hecho que ha llamado nuestra atención y que nos animó a elegir el tema de este TFG.

Además, dicha elección se vio motivada, en primer lugar, por el reto que supone investigar sobre una materia cuyo interés de estudio es relativamente reciente y que, por ende, son pocos los autores que han investigado sobre esta cuestión si lo comparamos con otros subcampos dentro de los Estudios de Traducción e Interpretación.

En segundo lugar, dentro de las distintas modalidades y tipos de interpretación, nos hemos inclinado por la interpretación social movidos por la curiosidad de conocer con mayor profundidad cómo el intérprete gestiona la terminología en ámbitos tan diversos y peculiares en los que tiene que desarrollar su actividad.

En tercer y último lugar, para estudiar, investigar y profundizar en el conocimiento de esta vertiente del Grado de Traducción e Interpretación, puesto que en 4º curso de la titulación tuvimos la oportunidad de cursar el módulo de asignaturas optativas de Interpretación Social.

## 1.2. Objetivos

El objetivo principal de este trabajo se corresponde con obtener una aproximación de las herramientas de gestión de la terminología disponibles en el mercado desde la perspectiva del

intérprete social con el fin de comprobar cuáles satisfacen en mayor grado las necesidades de los intérpretes sociales.

Además, con este trabajo pretendemos conseguir los siguientes objetivos específicos:

- Clasificar y comparar los tipos y modalidades de interpretación, con el objeto de poder focalizar nuestro trabajo en la interpretación social.
- Estudiar la situación de la interpretación social, así como la figura del intérprete para comprender los problemas y las limitaciones a la que se enfrenta.
- Profundizar en el campo de las herramientas TAO, especialmente de aquellas destinadas a la gestión de la terminología.
- Analizar, extraer e interpretar los resultados de las distintas herramientas de gestión terminológica que tienen a los intérpretes sociales entre sus destinatarios.

### 1.3. Competencias

A lo largo del presente TFG se pretenden alcanzar las siguientes competencias, tanto generales como específicas:

COMPETENCIAS GENERALES	
G1.	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Traducción e Interpretación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
G2.	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio – Traducción e Interpretación.
G3.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.
G4.	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
G5.	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Tabla 1. Competencias generales del Grado en Traducción e Interpretación.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E16.	Manejar las últimas tecnologías documentales aplicadas a la traducción: sistemas de gestión y recuperación de información electrónica.
E17.	Dominar conceptos básicos sobre el funcionamiento de herramientas informáticas que faciliten su utilización y su integración en la labor del traductor.
E18.	Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento específico de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico.
E19.	Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.
E26.	Conocer el valor de las aportaciones tecnológicas en la labor de traducción.
E27.	Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a proyectos de traducción general/especializada.
E34.	Aplicar a proyectos de traducción general/especializada las herramientas profesionales de traducción asistida por ordenador (TAO) y de gestión terminológica.
E35.	Conocer el trabajo terminológico en cada una de sus fases y aplicarlo a su labor traductora.
E42.	Conocer los aspectos económicos, profesionales y deontológicos de la práctica de la traducción general/especializada y de la interpretación.
E46.	Mostrar curiosidad hacia la mediación lingüística, desde un punto de vista científico y profesional.
E47.	Mostrar habilidades de gestión y de evaluación de la calidad de la información recabada y que servirá de sustento empírico de un proyecto de investigación.
E49.	Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos durante el grado sobre algún aspecto de la mediación lingüística a la práctica y a la investigación.
E50.	Conocer las habilidades y métodos generales y específicos de investigación y aplicarlos a proyectos concretos del área de la Traducción e Interpretación y de las Humanidades en general.
E51.	Conocer los fundamentos interdisciplinares que servirán de marco teórico para el trabajo de fin de grado.
E52.	Asegurar la calidad del trabajo en el marco de unos plazos establecidos.
E62.	Desarrollar la actitud de búsqueda de calidad permanente en el trabajo de interpretación.
E64.	Gestionar el cansancio y el estrés.

**E72.**

Saber distinguir los principales recipientes del conocimiento científico (hipótesis, leyes, principios, teorías) y los principales métodos (observación, experimentación, contrastación...).

Tabla 2. Competencias específicas del Grado en Traducción e Interpretación.

#### **1.4. Metodología y plan de trabajo**

En este trabajo vamos a emplear una metodología eminentemente descriptiva.

Para alcanzar los objetivos previstos y cumplir con las distintas competencias que hemos señalado, procedemos a describir cómo realizaremos nuestro trabajo que dividiremos en dos bloques.

En el primero de ellos, que es principalmente teórico, expondremos una clasificación de las diferentes modalidades y tipos de interpretación, donde enfatizaremos en el concepto de la interpretación social y estudiaremos de esta manera la figura del intérprete social con el fin de conocer cuáles son sus necesidades a la hora de utilizar una herramienta de gestión terminológica. Esto nos servirá de base para el análisis que llevaremos a cabo más adelante, en el apartado práctico. Además, profundizaremos en el desarrollo de la interpretación social en España como actividad, así como en los problemas a los que tienen que enfrentarse los profesionales.

Otro aspecto que veremos dentro del marco teórico será la gestión de la terminología. Explicaremos en qué consiste la gestión terminológica y detallaremos el trabajo terminológico que debe realizar el intérprete social para elaborar sus bases de datos terminológicas para poder utilizarlas antes y durante la interpretación del discurso.

En el bloque práctico, en primer lugar, estableceremos unos parámetros de evaluación de herramientas terminológicas basándonos en la literatura previa y teniendo en cuenta las necesidades del intérprete social para procurar realizar un estudio lo más objetivo posible. A continuación, seleccionaremos cuatro herramientas de gestión de la terminología que evaluaremos siguiendo los parámetros anteriormente mencionados.

Tras el análisis, procederemos a discutir los resultados obtenidos a partir de las prestaciones y características que ofrece cada una de las herramientas analizadas.

Finalmente, extraeremos las conclusiones.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. La interpretación

#### 2.1.1. Definición

Según la definición que propone Valdivia Campos (1995: 175), «la interpretación es una operación sobre el discurso mediante la cual el intérprete efectúa la transmisión del sentido del discurso de la lengua original formulándolo en la lengua terminal». A esta propuesta de definición se podría añadir que la reformulación del mensaje se realiza con el fin de que «dos (o más) personas que no comparten una misma lengua puedan interactuar sin que el idioma sea una barrera» (García Bayaert y Serrano Pons, 2009: 56, citado en Ruiz Mezcua, 2010: 144).

La interpretación no es una actividad que se practique de manera plana y homogénea, sino que emplea diferentes técnicas para su desarrollo y tiene lugar en diversos ámbitos. Es por ello que varios autores se han visto en la necesidad de clasificar y categorizar esta actividad. Teniendo en cuenta factores como el ámbito donde se produce, la interacción entre los participantes o el momento en el que se realiza la interpretación respecto al discurso original, Jiménez Ivars (2002: 96) clasifica la interpretación siguiendo dos criterios. En primer lugar, diferencia dos modalidades de interpretación (consecutiva y simultánea), en función del momento en el que se produce la reformulación del TO; y en segundo lugar, cinco tipos de interpretación (de conferencia, en los medios audiovisuales, para profesionales, social y en tribunales), que se distinguen según las circunstancias y objetivos específicos.

#### 2.1.2. Modalidades de interpretación y sus diferencias

La modalidad condiciona el ritmo en el que el TO se enuncia. Jiménez Ivars (2002: 96) distingue dos posibles modalidades en interpretación:

1. Consecutiva. Cuando el TO se enuncia con interrupciones y, posteriormente, se produce oralmente la reformulación en la LM.
2. Simultánea. Cuando el TO se enuncia sin interrupciones y, paralelamente, se produce oralmente la reformulación en la LM.

Viezzi (2013: 379) propone una clasificación de la modalidad en interpretación que coincide con la descrita por Jiménez Ivars (2002), pero, además, añade otras características que diferencian a la interpretación simultánea de la consecutiva. Viezzi (2013: 379) sostiene que en interpretación simultánea, mientras el intérprete formula el discurso en la LM a la vez que el discurso se pronuncia en la LO, existe una mayor probabilidad de malentendido o falta de

comprensión como consecuencia de la producción paralela del discurso en la LM y, en cierta medida, por la voz del orador, en comparación con la interpretación consecutiva.

*In simultaneous, the interpreter produces the target text as the source text unfolds, which entails a short processing time, the constant need for anticipation, the need to follow the speaker's sequential presentation, the risk of misunderstanding or not understanding, etc. Moreover, the interpreter's delivery is affected by the concurrent and competing listening, analysis and memory efforts and is to some extent disturbed by the speaker's voice (Viezzi, 2013: 379).*

En interpretación consecutiva, en cambio, el intérprete comienza a reformular el discurso en la LM una vez ha sido pronunciado por el orador. Al final de la enunciación del discurso original, el intérprete, a diferencia de lo que ocurre en interpretación simultánea, puede aclarar dudas u otras cuestiones antes de comenzar con la interpretación:

*In consecutive, the interpreter produces the target text after the presentation of the source text – he/she starts speaking knowing exactly how the source text has unfolded and ended and therefore knows what the target text is going to be like. Moreover, questions may be asked of the speaker to dispel doubts, clarify obscure points, fill gaps, etc. (Viezzi, 2013: 379).*

Dentro de las dos modalidades de interpretación (simultánea y consecutiva) anteriormente definidas y diferenciadas, se distinguen varios tipos de interpretación en función de los contextos, tanto físicos como comunicativos, en los que puede tener lugar la interpretación.

A través de una serie de pautas (partes participantes, contexto comunicativo, tipo de textos o discursos empleados, especificaciones espaciales y temporales y objeto de la comunicación), propuestas por Alexieva (1997, citado en Jiménez Ivars, 2002: 99), estableceremos una clasificación de los distintos tipos de interpretación que veremos en el siguiente apartado.

### 2.1.3. Tipos de interpretación y sus diferencias

Aunque existen diversas clasificaciones que categorizan la interpretación, en el presente trabajo se tomará como referencia la propuesta de Jiménez Ivars (2002: 99-113), que es la que se detalla a continuación:

- Interpretación de conferencias. Este tipo de interpretación fue el primero en regularse si lo comparamos con el resto. En las normas internacionales ISO 4603: 1998 e ISO 2603: 2016 están detalladas las condiciones en las que el intérprete debe trabajar tanto en cabina fija como móvil. El objetivo del intérprete de conferencias es facilitar la comunicación entre políticos o especialistas, que suelen reunirse en congresos, seminarios, jornadas, etc., para debatir y presentar ponencias o discursos. Estas sesiones se rigen por un protocolo caracterizado por la petición del turno de palabra, un límite de tiempo por intervención, etc. Este tipo de interpretación tiene lugar en conferencias multilingües (Costa *et al.*, 2014a: 27), donde los destinatarios de la misma, o bien no son nativos, o bien no comparten la misma cultura de la LM, lo que conlleva a una heterogeneidad lingüística y entorno multicultural a tener en cuenta por el intérprete. Un rasgo característico es la impersonalidad, es decir, la interpretación se realiza sin injerencias entre los intérpretes y los oradores. En este tipo de interpretación, en contadas ocasiones, se facilita el texto del discurso al intérprete poco antes del comienzo de la ponencia, por lo que debe realizar una labor de documentación previa y de búsqueda terminológica, así como disponer de cierto grado de conocimientos conceptuales previos, ya que suele emplear terminología especializada. Una vez en cabina, el intérprete puede trabajar junto a un compañero de cabina, que le ayudará en el transcurso de la interpretación a solventar los obstáculos relativos a terminología, cifras, nombres, etc.
- Interpretación en los medios audiovisuales. El objetivo de este tipo de interpretación es la comprensión de escenas, tanto reales como ficticias, visionadas en la televisión (si se trata de un público reducido), o bien en el cine (si el número de receptores es mayor).
  - i. La interpretación para cine suele tener lugar en festivales o acontecimientos cinematográficos, donde se contrata a un intérprete para reformular películas que no están ni dobladas ni subtituladas. Los receptores suelen ser público no especializado y, por tanto, no exigen una interpretación tan precisa como en el caso de la de conferencia. En este tipo de interpretación, el contenido gráfico adquiere una gran relevancia, ya que ayuda a la comprensión de la interpretación. No obstante, se trata de una situación virtual y por consiguiente, el intérprete no puede contar con la colaboración de los emisores. A la hora de interpretar, el profesional debe tener en cuenta, por un lado, que en una misma película pueden aparecer distintos géneros y registros y, por otro, que debe emplear un todo de voz neutro para evitar distracciones entre los receptores. En este tipo de interpretación, el intérprete, de manera ocasional, dispone del guion de la película.

- ii. La interpretación para televisión. En este tipo de interpretación, al igual que ocurre en la anterior, el emisor desconoce la información que va a ser interpretada, por lo que, por un lado, la colaboración del emisor con el intérprete es escasa o nula y, además, el intérprete no tiene tiempo de habituarse a la voz y expresión del orador. Estos factores, junto al de trabajar en una habitación llena de distracciones en vez de en una cabina insonorizada y de dirigirse a un amplio público, aumenta la tensión del intérprete.
- Interpretación para profesionales. El objetivo de este tipo de interpretación es facilitar la comunicación y la negociación e intercambiar información entre los participantes. Tiene lugar entre un grupo reducido de profesionales del ámbito financiero, medicina, entrevistas, etc. (Costa *et al.*, 2014a: 27). El intérprete se encuentra presente entre los participantes, es decir, no trabaja en una cabina insonorizada o en una habitación. En la interpretación para profesionales son comunes las estrategias de negociación que el intérprete debe conocer para poder reformularlas teniendo en cuenta cómo se manifiestan en cada cultura durante el transcurso de la reunión. En algunas negociaciones, cuando el cliente es el jefe, es posible que la imparcialidad del intérprete entre en conflicto con la lealtad profesional, que suele favorecer al cliente.
  - Interpretación social. Este tipo tiene como objetivo facilitar asistencia jurídica, sanitaria, educativa, administrativa y social (Mikkelson, 2004: 77) a personas procedentes de otros países que desconocen la lengua oficial del país en el que residen. Las partes partícipes suelen ser extranjeros (en ocasiones inmigrantes ilegales o de bajo nivel cultural) y profesionales de determinado sector o institución encargado de ofrecerles asistencia. El intérprete, que ejerce mediación tanto lingüística como cultural, acompaña a ambas partes durante la interpretación. Los discursos suelen ser gestiones burocráticas, consultas médicas, etc. El trabajo del intérprete social no está tan regulado como sucede en la interpretación de conferencia.
  - Interpretación en tribunales. El objetivo de la interpretación en tribunales es conseguir el entendimiento entre las partes implicadas en el tribunal. Algunos autores como Mikkelson (1996, citado en Jiménez Ivars, 2002: 111) sugieren incluir la interpretación de tribunales dentro de la interpretación social, aunque según Jiménez Ivars (2002: 111), «la interpretación de tribunales está dotada de un carácter y unas repercusiones tan especiales que la hacen merecedora de consideración aparte». Los discursos de la interpretación social se caracterizan por la asimetría del lenguaje empleado por ambas partes participantes. Los abogados, el juez y el fiscal utilizan un

registro técnico, arcaico y un lenguaje científico técnico que contrasta con el registro no específico, callejero e incluso incoherente de los acusados o testigos. El discurso puede seguir un orden lógico en lo que a las preguntas formuladas se refiere, pero las respuestas pueden carecer de cohesión. Por último, el intérprete debe mantener una posición imparcial y guardar estricta fidelidad al emisor, es decir, que interpretar ajustándose al contenido y a la forma del discurso, tanto si el lenguaje es formal o vulgar.

A continuación se presenta una tabla recapitulativa de las características más relevantes de cada tipo de interpretación:

INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de implicación personal</li> <li>• Regulación profesional</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Preparación</li> <li>• Disponibilidad del texto</li> <li>• Precisión y transmisión de información</li> <li>• Heterogeneidad lingüística y cultural</li> <li>• Formalidad del entorno</li> </ul>
INTERPRETACIÓN EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	Cine	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia de las imágenes</li> <li>• Situación virtual</li> <li>• Variedad de géneros</li> <li>• Tono de voz</li> <li>• Disponibilidad del texto</li> <li>• Expectativas del usuario</li> </ul>
	Televisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de colaboración del emisor</li> <li>• Condiciones: ambientales, laborales y psicoemocionales</li> <li>• Expectativas del usuario</li> <li>• Ausencia de interacción</li> </ul>
INTERPERTACIÓN PARA PROFESIONALES		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitantes</li> <li>• Estrategias de negociación</li> <li>• Simetría social</li> <li>• Simetría cultural relativa</li> <li>• Mediación fundamental lingüística</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lealtad profesional</li> </ul>
INTERPRETACION SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asimetría social</li> <li>• Implicación</li> <li>• Comunicación no verbal</li> <li>• Mediación fundamentalmente cultural</li> </ul>
INTERPRETACIÓN DE TRIBUNALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asimetría de registro</li> <li>• Asimetría de poder</li> <li>• Diálogo semipreparado</li> <li>• Interpretación literal</li> <li>• Entorno protocolario</li> </ul>

Tabla 3. Tabla recapitulativa de los tipos de interpretación según Jiménez Ivars (2002: 112-113).

Una vez definida la interpretación según la modalidad y los tipos, en el presente trabajo nos vamos a centrar en abordar una tipología determinada: la interpretación social.

## 2.2. La interpretación social

### 2.2.1. Denominación

A pesar de llevar practicándose desde el primer encuentro entre dos lenguas, la interpretación social comenzó a tener reconocimiento en Canadá en el año 1534, cuando el explorador francés Jacques Cartier, en uno de sus viajes, secuestró a dos iroqueses (Domagaya y Taignoagny) para hacer de intérpretes entre los iroqueses<sup>1</sup> y los franceses (Roberts, 1994).

La mayoría de los países que reconocen esta actividad como profesión coinciden en señalar las siguientes características (Valero-Garcés, 2005: 76-77):

1. Permitir a personas no hablantes del idioma oficial del país en el que se encuentren, poder comunicarse los proveedores a fin de poder beneficiarse de servicios sanitarios, administrativos, legales, etc.
2. Tiene lugar principalmente en instituciones.

---

<sup>1</sup> Pueblo indígena de América del Norte.

3. Bilateralidad.
4. La presencia del intérprete es más notable a diferencia de otras modalidades de interpretación.
5. Interpretación en/a lenguas minoritarias.
6. Intérprete como «intermediario cultural».

No obstante, a la hora de referirnos a ella con un único término, aparecen las controversias y discrepancias. A continuación veremos las múltiples denominaciones empleadas para definir a esta actividad.

En primer lugar, en Estados Unidos observamos que el término que se utiliza para hacer referencia este concepto se corresponde con «*community interpreting*».

*Community interpreting enables people who are not fluent speakers of the official language(s) of the country to communicate with the providers of public services so as to facilitate full and equal access to legal, health, education, government, and social services* (Mikkelson, 2004: 77).

Austria también utilizaba el término «*community interpreting*» como préstamo del inglés, puesto que esta actividad no estaba reconocida como una profesión. Con el paso de los años se acabó proponiendo el término «*Kommunal Dolmetschen*» (traducción literal de «*community interpreting*») (Abril Martí, 2006: 23).

Reino Unido, por su parte, reemplazó el término «*community interpreting*» por el de «*public service interpreting*», en primer lugar, como alusión al contexto en que se desarrolla esta modalidad de interpretación y, en segundo lugar «en un intento de evitar que ‘*community*’ se identificara con la Comunidad Europea, lo que habría llevado a pensar en la interpretación de conferencias para las instituciones de la UE (Abril Martí, 2006: 21).

En Canadá, en cambio, el término utilizado por los locales es «*cultural interpreting*» (Mikkelson, 2004: 78).

Por último, en España coexisten dos términos para referirse a una misma realidad: «interpretación social» e «interpretación en los servicios públicos (ISP)».

De hecho, el término «interpretación en los servicios públicos» se emplea en diversas instituciones (Universidad de Granada y Universidad de Alcalá) y en el grupo de investigación GRETI. La preferencia por utilizar ISP se fundamenta en el resultado de varias entrevistas y encuestas realizadas por los investigadores del grupo GRETI entre profesionales y usuarios de esta materia, quienes llegaron a la conclusión de que el término «interpretación social» podía confundirse con trabajos de voluntariado y, por ende, no favorecía la imagen de la ISP como actividad profesional.

No obstante, «la ‘interpretación en los servicios públicos (ISP)’ a menudo implica una actividad estrechamente relacionada con cuestiones de política social y con estrategias de intervención social» (Abril Martí, 2006: 23). Por tanto, consideramos que el empleo del término «interpretación social» se adapta más a la realidad y al contexto en el que se desarrolla esta actividad. Además, el calificativo «social» presenta la connotación de asistencia, que es el fin que pretende esta modalidad de interpretación.

En consecuencia, de ahora en adelante nos referiremos en el presente trabajo como «interpretación social».

### 2.2.2. Situación de la interpretación social en España

Según Abril Martí (2006: 99), España junto a Italia ha pasado de ser un país de emisores a recibir inmigrantes. Esta situación ha supuesto en el país la necesidad de recurrir a servicios lingüísticos para solventar este problema de comunicación. Sin embargo, como señala Abril Martí (2006: 104), analizar la situación de la interpretación en España puede resultar una tarea complicada por varios factores.

En primer lugar, los servicios de interpretación prestados son efímeros, es decir, desaparecen una vez cubiertas las necesidades lingüísticas. Por otro lado, las lenguas solicitadas para los servicios de interpretación varían influidas por los flujos migratorios. No obstante, expondremos a continuación cómo se desarrolla esta actividad en España.

De acuerdo con Abril Martí (2006: 105), los usuarios en potencia de la interpretación social en nuestro país no solo son inmigrantes, sino también refugiados, solicitantes de asilo, turistas y extranjeros residentes extranjeros provenientes, sobretudo, de países de la UE. Cabe mencionar, que a pesar de ser todos, desde un punto de vista demográfico, inmigrantes, empleamos dos términos:

*El término inmigrante debería aplicarse a cualquier extranjero que viene a vivir a España. Pero de hecho su uso suele limitarse a aquellos extranjeros que vienen a trabajar en ocupaciones poco recompensadas, mientras que a los extranjeros pensionistas o que trabajan en ocupaciones bien recompensadas se les suele denominar extranjeros (Díez-Nicolás, 2001: 60, citado por Abril Martí, 2006: 105).*

El perfil más numeroso de extranjeros que viene a España suele ser el de turista de nivel adquisitivo elevado que suelen mostrar preferencia zonas costeras como son las Islas Baleares, las Islas Canarias o la Costa del Sol. Este flujo de extranjeros «acaba formando colonias con sus propios servicios médicos y jurídicos» (Abril Martí, 2006: 105), lo que les permite comunicarse sin

la necesidad de hablar el español (Luis y Toledano, 2002: 73), ya que algunos servicios públicos disponen de servicios de interpretación (desempeñados por voluntarios), especializados para ese sector de la población en concreto.

La afluencia de inmigrantes es una situación relativamente reciente para España. Por tanto, solo cuando se admite el problema lingüístico entre los extranjeros y los locales, se recurre a diversos tipos de soluciones lingüísticas como ONG, policía, Administración de Justicia y servicios médicos, entre otros. En caso contrario y ante la inexistencia de servicios conocedores de la lengua de los extranjeros, son ellos mismos quienes deben aportar una solución para establecer la comunicación (Abril Martí, 2006: 107).

A continuación, siguiendo la clasificación de Abril Martí (2006: 115-149), detallaremos dónde se recurre en España cuando surgen problemas de comunicación lingüística y qué soluciones se ofrecen en los servicios públicos:

- ONG. Estas organizaciones, además de proporcionar servicios lingüísticos, atienden y acompañan a los inmigrantes y solicitantes de asilo. Algunas de las ONG que ofrecen servicios específicos de traducción e interpretación en España son: CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado); SETI (Servicio de Traductores e Intérpretes) del COMRADE (Comité de Defensa de los Refugiados, Asilados e Inmigrantes en el Estado Español); ACCEM (Asociación Comisión Católica Española de Migración) (Peterson, 2013: 38-39).
- Policía y Administración de Justicia. En caso necesario, la asistencia gratuita de un intérprete ante los tribunales o para hacer declaraciones ante la policía es, por imperativo legal, un derecho de los ciudadanos extranjeros. Sin embargo, no existe una norma que exija formación o profesionalidad por parte de los intérpretes, y por ello se recurre a soluciones improvisadas para acabar con el problema de la manera más rápida. Por consiguiente, se prioriza la eficacia lingüística antes que la calidad de la interpretación. Otras veces (en temporada de mayor afluencia de extranjeros), se recurre al contrato temporal de intérpretes (Abril Martí, 2006: 117-130).
- Servicios médicos. Todos los extranjeros que vienen a España, tal y como se detalla en la Constitución Española de 1978 y en el artículo 12 de la Ley de Extranjería, tiene derecho a la atención sanitaria pertinente. Sin embargo, en estos mismos artículos, no expresa el derecho a la asistencia de un intérprete, a diferencia de los casos judiciales (Abril Martí, 2006: 130-145).
- Otros servicios y centros educativos. Las soluciones a los problemas lingüísticos que se adoptan en centros educativos o en otros servicios públicos son variables: contratación de intérpretes a través de agencias de interpretación, voluntariado o

formación de docentes para mejorar la atención de la variedad cultural del alumnado (Abril Martí, 2006: 145-149).

### 2.2.3. Problemas en la interpretación social

Según Valero-Garcés (2005: 77), la falta de reconocimiento de la interpretación social como profesión lleva asociadas condiciones laborales precarias. En consecuencia, esta actividad es desempeñada por un alto nivel de intérpretes sin preparación específica, lo que implica problemas y dificultades comunicativas en el contexto en el que tiene lugar, es decir, en hospitales, escuelas y otros organismos gubernamentales.

Otro de los problemas que el intérprete encuentra en este tipo de interpretación es, tal y como señala Valero-Garcés (2005: 77), la falta de recursos terminológicos. Si bien es cierto que los profesionales recurren a listas terminológicas, libros o conversaciones, al tratarse de contextos muy específicos, en ciertos casos, estas herramientas no existen:

*Professional PSI interpreters may encounter everything from short, disconnected lists [...] to entire books and long conversations in a very specific context. [...] However, ad hoc PSI interpreters face new difficulties caused by the non-existence of dictionaries and terminological tools when dealing with different texts* (Valero-Garcés, 2005: 77).

En consecuencia, la falta de preparación específica y de reconocimiento profesional son dos factores que hacen que la interpretación social se caracterice por la precariedad, el intrusismo y la escasez de recursos y herramientas terminológicas, así que los profesionales se ha visto inmersos en la necesidad de establecer unas directrices laborales con el fin de profesionalizar esta actividad.

Ante esta motivación por establecer y ofrecer unas directrices básicas y necesarias para estandarizar y asegurar la calidad de la interpretación social, se creó la norma ISO 13611: 2014, con el fin de profesionalizar esta actividad.

### 2.2.4. El perfil del intérprete social

El contexto en el que trabaja el intérprete social es determinante en cuanto a las competencias y características que debe poseer para desempeñar la interpretación de manera satisfactoria (Santana Falcón, 2013: 39-40). Además, a diferencia de los otros tipos de interpretación, la social tiene lugar en una gran variedad de ámbitos, por lo que el intérprete

social se ve en la necesidad de tener que familiarizarse con la terminología mediante la búsqueda de documentos especializados (Costa *et al.*, 2014a).

Estas competencias son las que se detallan a continuación:

<b>COMPETENCIAS DEL INTÉRPRETE SOCIAL</b>
Amplio dominio de la LO.
Amplio dominio de la LM.
Conocimientos extralingüísticos (culturales, situacionales, etc.).
Buena memoria.
Capacidad de síntesis.
Sentido común.
Conocimientos de cultura general.
Reconocimiento de diferencias lingüísticas y culturales.
Conocimiento de terminología específica.
Curiosidad intelectual.
Ser objetivo.
Ser fiel al TO.
Poseer un código de conducta propio.
Poseer un alto grado de sensibilidad intercultural y estabilidad emocional.
Documentarse y familiarizarse con el campo temático a través de textos especializados.
Conocer la terminología previamente a la interpretación.
Familiarizarse con herramientas de gestión de la terminología.

Tabla 4. Competencias del intérprete social (elaboración propia, basada en Santana Falcón, 2013: 39-40; Costa *et al.*, 2014a).

Además de estas competencias, el intérprete social debe desarrollar o poseer las siguientes características (Corsellis, 2003: 71 citado en Santana Falcón, 2013: 40):

- ✓ Confidencialidad. Respetar el derecho a la vida de los otros.
- ✓ Imparcialidad. No tomar partido por ninguna de las partes.
- ✓ Exactitud/ fidelidad. Asegurarse de que el mensaje es fiel a original y apropiado en el nuevo contexto cultural.
- ✓ Integridad. Ser honrado con uno mismo y su capacidad o habilidad a la hora de aceptar un trabajo de I/T.

Una vez descrito el perfil del intérprete social y como desempeña su profesión en los diversos ámbitos, procedemos a describir la gestión de la terminología en interpretación.

## **2.3. La gestión de la terminología en interpretación**

### **2.3.1. Contexto histórico**

Según Rodríguez y Schnell (2009: 21), la terminología es un concepto que abarca una amplia gama de aspectos, que van desde las habilidades de procedimiento y las estrategias cognitivas empleadas en interpretación, hasta los métodos de enseñanza y la gestión de la calidad. Sin embargo, a pesar de la gran variedad de temas planteados, la cuestión de la terminología no ha supuesto el interés necesario ni ha recibido la atención que se merece. Esta situación es de extrañar si valoramos la variedad de ámbitos en los que trabaja el intérprete y al público experto al que debe enfrentarse en cada interpretación.

Es imposible que el intérprete conozca y posea los mismos conocimientos específicos y comparta la misma terminología que el público experto al que interpreta y, sin embargo, debe ser capaz de recopilar la terminología para después poder realizar exitosamente su trabajo.

Rodríguez y Schnell (2009: 21) señalan que hay consciencia de que, desde mediados de los años 80, existen estudios relacionados sobre la terminología en interpretación. Sin embargo, fue en el siglo XXI cuando resurge el interés por estudiar el importante papel que desempeña la terminología en el ámbito de la interpretación.

A raíz de ese resurgimiento del interés por la terminología, Rodríguez y Schnell (2009: 21) apuntan que los investigadores que estudian la interpretación notan un renovado interés por el estudio de la terminología, aunque los terminólogos, por su parte, siguen viendo la labor de la gestión terminológica desde las necesidades de los traductores e ignoran las de los intérpretes:

*It is also interesting to note that it is the community of researchers studying interpretation that is talking a renewed interest in terminology. Terminologists, for*

*their part, continue to view terminology work primarily from the perspective of translators' needs and bypass the specific needs of interpreters* (Rodríguez y Schnell, 2009: 21).

Con el objetivo de conocer el nivel de uso e importancia en el que se encuentra actualmente la terminología en interpretación, la Universidad de Bolonia y el SDI en Múnich (Rodríguez y Schnell 2009: 22) elaboraron dos encuestas donde a los participantes se les preguntó acerca del uso de ordenadores y programas de gestión de la terminología en la cabina de interpretación, a lo que respondieron que las herramientas con las que se ayudaban para interpretar eran tradicionales, tales como glosarios impresos, notas personales y otro tipo de material igual de rudimentario y confesaron que no utilizaban herramientas de gestión de la terminología por tres razones:

- Por falta de necesidad.
- Porque las herramientas que estaban en el mercado no cubrían sus necesidades.
- Porque desconocimiento de la existencia de estas herramientas por parte de algunos intérpretes.

Por su parte, Bilgen (2009: 45-46) realizó un estudio con el fin de evaluar los diferentes métodos terminológicos que empleaban los intérpretes, así como sus experiencias con las herramientas de gestión de la terminología.

Para ello, sometió a profesionales de la interpretación a una encuesta donde tuvieron que responder a preguntas relacionadas con los métodos para gestionar la terminología que utilizaban, qué necesidades buscan cubrir con las herramientas de gestión terminológica y qué posibles problemas encuentran en caso de no cumplir con los requisitos exigidos.

Tras obtener los resultados, Bilgen (2009: 91) observó la importancia de gestionar la terminología en interpretación al afirmar el 100 % de los encuestados que realizaban búsquedas terminológicas de forma sistemática.

El estudio también confirmó que la mayoría de profesionales de la interpretación recurría a estrategias convencionales antes que a herramientas de gestión de la terminología frente a los problemas de comprensión durante la interpretación. Aquellos que afirmaron que usaban herramientas, no estaban satisfechos con la experiencia.

Bilgen (2009: 97-98) llegó a la conclusión de que, por un lado, era evidente que había que mejorar las herramientas de gestión que hay en el mercado actual y, en segundo lugar, que era necesario hacerlas llegar a un mayor número de intérpretes a través de cursos y seminarios formativos.

### 2.3.2. Concepto y estandarización de la gestión de la terminología

De acuerdo con la norma ISO 704: 2009, el objetivo de la labor terminológica es clarificar y estandarizar conceptos con el fin de conseguir la comunicación entre los interesados, así como también estandarizar los elementos esenciales para el trabajo terminológico.

A esta definición, Popiolek (2015) añade que la gestión de la terminología es una actividad de recopilación, elaboración y clasificación de vocabulario específico según el ámbito o contexto en el que se trabaje. Según esta autora, no existe una norma única que establezca unas pautas específicas para lograr una gestión de la terminología. Sin embargo, se han creado una serie de normas que pueden ser de utilidad en este contexto.

Estas normas, junto a la ISO 704: 2009, son las siguientes:

- ISO 860: 2007 sobre los principios y métodos del trabajo terminológico.
- ISO 12616: 2002 sobre el trabajo terminológico.
- ISO 12620: 2009 sobre la terminología y otros recursos de lengua y contenido.
- ISO 30042: 2008 sobre los sistemas de gestión de la terminología, conocimiento y contexto.

Con la norma ISO 704: 2009 se pretende atender a los responsables de la gestión de la terminología. Los principios y métodos no solo están establecidos para investigar sobre la manipulación de la información de la terminología, sino que también se centra en la planificación y en la toma de decisiones vinculadas con la gestión de una recopilación de terminología. Por consiguiente, esta norma pretende:

- ✓ Identificar conceptos y la relación entre ellos.
- ✓ Analizar y modelar sistemas conceptuales sobre la base de conceptos y relaciones conceptuales identificados.
- ✓ Establecer representaciones de sistemas conceptuales a través de diagramas conceptuales.
- ✓ Definir conceptos.
- ✓ Designar cada concepto en una o más lenguas.
- ✓ Registrar y presentar datos terminológicos, principalmente en medios electrónicos.

Una vez descrita la gestión de la terminología desde una perspectiva general, procedemos a abordarla desde las necesidades del intérprete social.

### 2.3.3. Trabajo terminológico en interpretación social

Según Popiolek (2015: 342), la gestión de la terminología se podría definir como una actividad de recopilar, procesar y clasificar vocabulario que posee un significado concreto en un campo o contexto específico.

La metodología con la que se seleccionan y recopilan los términos, además de la labor de mantener los términos actualizados y en un sistema accesible, es lo que diferencia la gestión terminológica del trabajo aleatorio y compilación de léxico:

*Terminology management can be more practically defined as the activity of systematically collecting, processing, classifying and consistently applying vocabulary that has specific meaning in a given subject field or context (terms) according to some governing methodology. The methodology and systematic approach to this task is generally of key importance and usually differentiates terminology management from random lexicon compilation work (Popiolek, 2015: 342).*

Aunque existan una gran cantidad de bases de datos terminológicas que puedan servir al intérprete, Popiolek (2015: 352) recomienda crear nuevas bases de datos terminológicas por los siguientes motivos:

- No existe una base de datos de terminología relevante para la interpretación.
- La terminología está obsoleta.
- El número de términos que presenta la base de datos terminológica no es suficiente para garantizar la coherencia y la calidad de la interpretación.
- A petición del cliente.

Para la elaboración de bases de datos terminológicas, existen varias vías para extraer términos, como pueden ser corpus paralelos y comparables, material facilitado por el cliente u otro tipo de material fiable que nos pueda servir de referencia (Popiolek, 2015: 353).

Durante la elaboración de la base es necesario saber qué tipo de datos terminológicos incluir en la nueva base de datos terminológica y cómo se van a organizar. Por ello, Rodríguez y Schnell (2009: 23) dividen este proceso en cuatro etapas:

- Preparación de la temática.
- Preparación lingüística.
- Preparación de la traducción.
- Preparación de la interpretación.

En primer lugar, durante la preparación de la temática, el intérprete se encarga de extraer y recopilar términos específicos relacionados con el ámbito en el que se desarrollará la interpretación:

*During theme-based preparation, interpreters do not limit themselves to finding relevant documents online or offline in order to become familiar with the subject field; instead they begin working at the same time to extract terms specific to the subject field and compile a glossary of some kind (Rodríguez y Schnell, 2009: 23).*

En la siguiente fase, la preparación lingüística, el intérprete analiza y selecciona el material que ha recopilado anteriormente para extraer sinónimos, hiperónimos, acrónimos y otra información lingüística relevante en la LO para su base de datos terminológica.

Más adelante, en la fase de traducción, será cuando el intérprete incluye los respectivos términos equivalentes en la LM:

*For the actual linguistic preparation, the interpreter systematically analyses the compiled material in order to extract relevant synonyms, hyperonyms, acronyms and other abbreviated forms in order to compile glossaries, usually monolingual, to which are added equivalents in target languages during the translation preparation (Rodríguez y Schnell, 2009: 23).*

Por último, en la fase de preparación de la interpretación, el profesional elimina los términos repetidos y destaca verbos, palabras claves y otros conceptos de especial importancia para incluirlos en la nueva base de datos terminológica.

A lo largo de los años, esta labor de recopilación que solía hacerse de forma manual, se ha visto sustituida por herramientas que gestionan los términos con el fin de recopilar información de una forma más eficaz (Rodríguez y Schnell, 2009: 23).

Stoll (2002, citado en Rodríguez y Schnell 2009: 23) asegura que esta gestión de la terminología ayuda a ahorrar tiempo al intérprete porque los términos incluidos en la base de datos se convierten en vocabulario «activo», es decir, en vocabulario utilizado con mucha frecuencia.

Una vez creada la nueva base de datos terminológica, la gestión terminológica no acaba, puesto que los términos necesitan actualizarse cada cierto tiempo:

*As for the terminology work done afterwards, it should be pointed out that the glossaries compiled beforehand are not finished products, but active tools that may need corrections and additions at the end of the interpretation session to prevent any substantial loss of information (Rodríguez y Schnell 2009: 23).*

Para ahorrar tiempo en la consulta de los términos, es conveniente clasificarlos por campo temático, cliente, proyecto o indicar si se trata de un término general (Popiolek, 2015: 353):

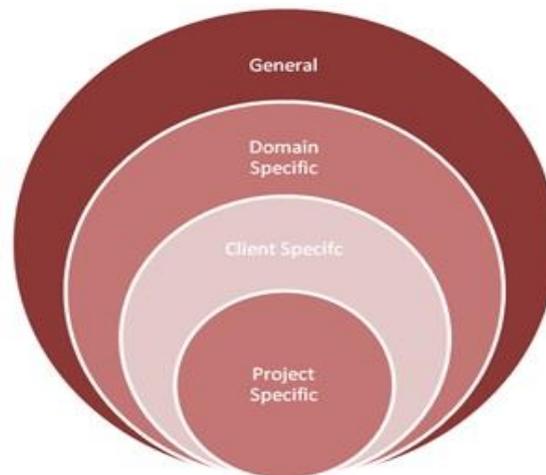


Figura 1. Clasificación de la terminología (Maart Agency Ltd. 2010 ©, citado en Popiolek, 2015: 353).

#### 2.3.4. Herramientas de gestión terminológica

De acuerdo con Bilgen (2009: 28), una herramienta de gestión terminológica es aquella que permite diseñar y estructurar términos en los cuales se puede guardar información terminológica. Esta información se van almacenando en una o varias bases de datos terminológicas en función de la naturaleza del discurso, el cliente o las necesidades del intérprete. Es posible fusionar estas bases de datos, por ejemplo, cuando el intérprete trabaje con discursos de temas genéricos y que puedan abarcar varios subcampos.

Las herramientas de gestión terminológica están compuestas por cuatro componentes esenciales, que son los que se detallan a continuación (Bilgen, 2009: 75-90):

- Tablas. Las tablas en una base de datos permiten almacenar y organizar la información terminológica. La diferencia de este tipo de tablas a unas convencionales es que la de las base de datos pueden enlazar otras tablas que contenga información terminológica similar. Además, permite consultar y actualizar los términos más rápidamente.
- Consultas. La herramienta de gestión terminológica permite realizar consultas dentro de uno o varios campos temáticos con el propósito de recuperar la información almacenada. Las consultas ofrecen la posibilidad de filtrar datos y

utilizar únicamente la información que interesen en cada caso. Además, es posible guardarlas para futuras búsquedas.

- Informes. Los informes tienen como objeto proporcionar lo necesario para conseguir copias impresas de la información existente en una base de datos.
- Formularios. Este componente sirve para buscar, actualizar, almacenar e imprimir información terminológica, además de permitir consultar registros rápidamente.

Bilgen (2009: 69) sugiere que cualquier herramienta de gestión terminológica debería:

- Crear y gestionar términos en dos o más lenguas.
- Almacenar y recuperar información terminológica.
- Personalizar las entradas de los términos.
- Capaz de importar y exportar bases de datos terminológicas en diversos formatos.
- Poseer motores de búsqueda rápidos.
- Ser fácil de usar.
- Ser asequible y económica.

Estas herramientas presentan dos funciones principales, que son: almacenar y recuperar información terminológica.

Por un lado, la función de recuperación facilita el acceso a los términos guardados en las bases de datos a través de una búsqueda por coincidencias exactas o parciales (segmentos que poseen una cierta semejanza al término que estamos buscando):

*In searches, users can generally specify a term to search for using exact or fuzzy matching and/or wildcard searching. Fuzzy matching means searching for character strings that have a minimum number of character that match, but a certain number of characters can be different from the search string (Bowker 2002: 79, citado en Bilgen, 2009: 29).*

Por otro, la recuperación de términos permite a los intérpretes obtener resultados más precisos y resulta especialmente útil en los casos en los que no está claro el término que queremos consultar.

Según Bilgen (2009: 28), las herramientas de gestión terminológica pueden ser de tres tipos distintos: *stand-alone*, *web-based*<sup>2</sup>, o bien estar integradas en un entorno de traducción, es decir, forma parte de un paquete que cuenta con todo lo necesario para el intérprete, como puede ser funciones de memorización o extracción de términos.

Aunque algunas de las herramientas que están actualmente en el mercado son *stand-alone*, existen muchas que han sido creadas para formar parte de un entorno de traducción, como por ejemplo MultiTerm, ya que puede presentarse dentro del entorno de traducción SDL Trados, aunque es posible encontrarla de manera independiente.

Aunque muchas de las herramientas de gestión terminológica están diseñadas para terminólogos y traductores, Bilgen (2009: 31) señala que existen varias adaptadas a las exigencias de los intérpretes, como por ejemplo, Interplex e InterpretBank.

### 2.3.5. Estructura de la entrada de los términos

Una vez extraídos y seleccionados los términos que van a incluirse en la base de datos terminológica que vamos a elaborar, es necesario establecer una serie de pautas en lo que se refiere a la estructura de registro de los términos. Para ello, Bilgen (2009: 25) sugiere incluir las siguientes categorías:

- Entrada. Esto es, el término en sí, así como sinónimo o similar, en caso necesario.
- Fuente, en forma de referencia bibliográfica.
- Etiquetas gramaticales, como por ejemplo, el género del término.
- Uso y etiquetas semánticas, como pueden ser uso geográfico o temporal y registro.
- Contexto. Esto es, ver cómo se emplea el término en una determinada situación.
- Campo(s) en los que se utiliza el término, es decir, en qué campo y subcampos es común encontrarse el término en cuestión.
- Autor y otros datos, como año de publicación, sitio web donde hemos encontrado el término, etc.

---

<sup>2</sup> Una herramienta *web-based* es aquella que se utiliza en un navegador web y que requiere conexión a internet para poder ejecutarse (Löfberg y Molin, 2005: 7). Un ejemplo de este tipo de herramienta es Interpreters' Help (Costa *et al.*, 2014a: 70).

- Palabras claves que sirvan para localizar más fácilmente el término que buscamos.

A esta estructura, L'Homme (2004, citado en Bilgen, 2009: 27) sugiere una propuesta más flexible que permite adaptar los registros de los términos al gusto y necesidad del intérprete. L'Homme (2004, citado en Bilgen, 2009: 27) describe tres categorías de registro de términos:

- Datos terminológicos. Donde se agruparían toda la información relacionada con los términos en sí, es decir, definición, relación con otros términos, ilustraciones, etc.
- Datos bibliográficos, es decir, la información de donde hemos extraído el término.
- Datos administrativos. Donde se incluirían el nombre del autor y la fecha de publicación.

Los datos terminológicos incluirían, además, varios subapartados donde se incluiría otra información relevante en cuanto al término como la definición, ilustraciones, sinónimos, contexto, etc.

## 3. ANÁLISIS

### 3.1. Parámetros de análisis

A lo largo de los años, se han ido implementando herramientas terminológicas con el fin de mejorar las condiciones de trabajo de los intérpretes sociales. No obstante, a pesar de los avances tecnológicos y de, paralelamente, la evolución de las herramientas para recopilar, almacenar y gestionar la terminología, aún existen intérpretes que elaboran sus propias bases de datos terminológicas de forma manual (Costa *et al.*, 2014a: 28).

En este capítulo vamos a establecer una serie de parámetros basándonos en una literatura previa (Costa *et al.*, 2014a; Costa *et al.*, 2014b; Ortego Antón, 2016a; Ortego Antón, 2016b) y en las necesidades de los intérpretes sociales, con el fin de analizar y determinar qué herramientas están mejor adaptadas al trabajo de gestión terminológica que realiza el intérprete social.

Dichos parámetros son los siguientes:

1. Combinaciones lingüísticas. Este parámetro evaluará el número de lenguas con el que permite trabajar la herramienta.
2. Idioma de la interfaz. Consideraremos en qué idioma o idiomas está disponible la herramienta.
3. Sistema operativo. Comprobaremos con qué sistemas operativos son compatibles las herramientas.
4. Formato de importación y exportación. Veremos los diferentes formatos en los que importe y exporte las bases de datos terminológicas.
5. Interfaz de la herramienta. Debido al escaso tiempo que posee el intérprete social tanto para realizar búsquedas como para familiarizarse con una nueva herramienta, evaluaremos positivamente aquellas que sean fáciles de utilizar.
6. Potenciales usuarios. Comprobaremos si la herramienta está mejor adaptada a las necesidades del traductor, del intérprete o a las de ambos.
7. Conexión a internet. Debido a que, en ocasiones, el intérprete social debe trabajar en lugares donde no hay acceso a internet, destacaremos aquellas que no necesiten conectarse a la red, o en caso positivo, puedan utilizarse desde un móvil con conexión a internet.
8. Licencia y precio. Tendremos en cuenta si es necesario registrarse y pagar una cuota para utilizarlas o si, por el contrario, son de acceso gratuito.
9. Dispositivo de uso. Ante el avance las tecnologías y la accesibilidad de herramientas desde distintos dispositivos móviles, analizaremos las herramientas

desde tres dispositivos diferentes, es decir, desde un portátil, un móvil y una tableta.

10. Función de búsqueda. Comprobaremos si el motor de búsqueda es rápido.
11. Sistema de escritura. Veremos si se pueden emplear diferentes sistemas de escritura.
12. Otras características relevantes. Por último, valoraremos otras particularidades que presente la herramienta y que sean útiles para el intérprete social.

Una vez determinados los parámetros de análisis, procedemos a seleccionar las herramientas de gestión terminológica en las que se aplicarán dichos parámetros.

### **3.2. Selección y descripción de las herramientas de gestión de la terminología**

Para elegir las herramientas, nos hemos basado en la clasificación ofrecida por Rütten (2014a, 2014b), que señala una serie de herramientas y justifica su empleo por ser las más utilizadas por la AIIC, ya que, por el momento, no existe una asociación destinada a la interpretación social. Dichas herramientas se corresponden con InterpretBank, Interpreters' Help, e Interplex. Además, incluiremos en nuestro análisis SDL MultiTerm al ser una herramienta de gestión de terminología con la que hemos trabajado en varias asignaturas del Grado en Traducción e Interpretación y, por tanto, con la que más estamos familiarizados.

Una vez justificada la elección de las herramientas que analizaremos, describiremos brevemente cada una de ellas.

#### **3.2.1. InterpretBank**

InterpretBank es una herramienta de gestión terminológica diseñada para intérpretes que permite crear y gestionar bases de datos terminológicas multilingües.

Gracias a la posibilidad de clasificar las bases de datos terminológicas por cliente, campo temático, empresa, proyecto, etc. y de contar con una función de búsqueda rápida, permite consultar los términos durante la interpretación. Ofrece la posibilidad de compartir las bases de datos terminológicas con otros compañeros intérpretes, ya que permite guardar la información en DropBox, OneDrive, etc. y acceder a ella desde un ordenador. Además, todas las bases de datos terminológicas se pueden guardar en una única base de datos, lo que facilita volver a acceder a ellos en el futuro. Permite hacer consultas en la web para buscar traducciones y/o definiciones. Cuenta con funciones de importación y exportación de archivos en varios formatos y de traducción automática. Una peculiaridad de esta herramienta es que permite integrar

presentaciones en formato PowerPoint o PDF para facilitar la comprensión de los términos. Además, es posible memorizar términos rápidamente.

Es compatible con Windows, iOS y Android. Algunos de los inconvenientes que presenta InterpretBank es que, solo permite trabajar con cinco lenguas, el número de campos es limitado y, además, requiere una licencia de 99 € para su uso (49 € para estudiantes). Sin embargo, ofrece una versión de prueba gratuita para profesionales y alumnos universitarios.

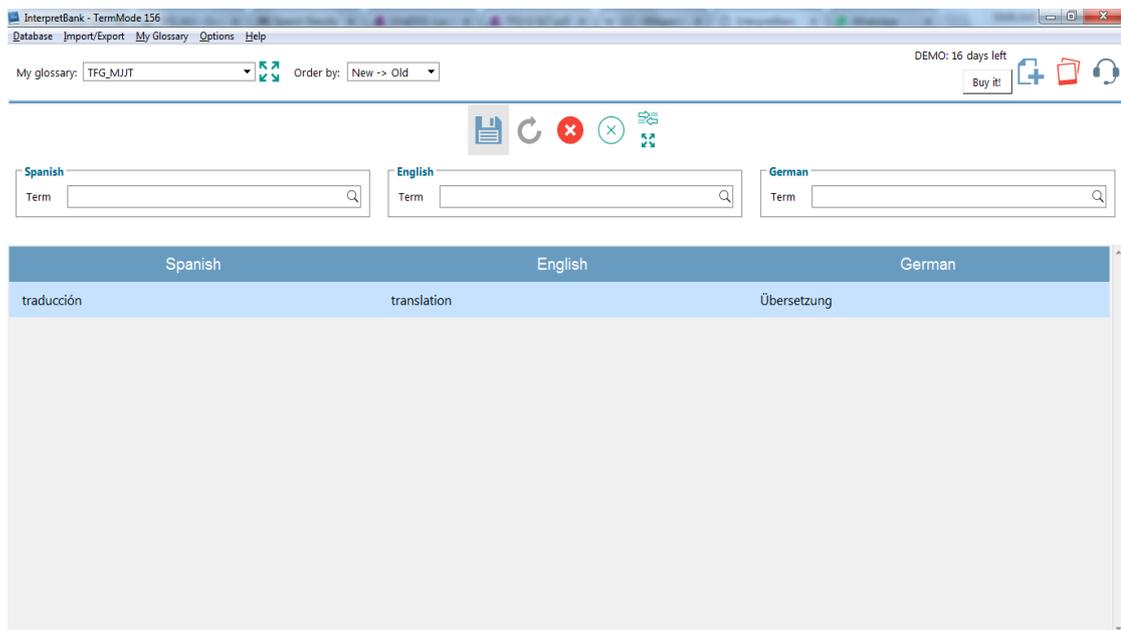


Figura 2. Interfaz de InterpretBank.

### 3.2.2. Interpreters' Help

Esta herramienta de gestión de la terminología permite crear bases de datos terminológicas multilingües. Ofrece la posibilidad de guardarlas en la nube, permitiendo así compartirlas con otros compañeros intérpretes o con todo el mundo, acceder a terminología de otros profesionales y pudiendo así utilizar, actualizar o colaborar con bases de datos terminológicas ajenas. Gracias a su sencillo uso y rápido motor de búsqueda, permite consultar la terminología durante la interpretación.

Una gran ventaja que brinda esta herramienta es la posibilidad de trabajar sin necesidad de conexión a internet, además de poder acceder a las bases de datos terminológicas desde un ordenador, una tableta o un móvil.

Además de todas estas características, permite importar archivos de diferentes formatos, como Word (.DOCX) o Excel (.XLSX).

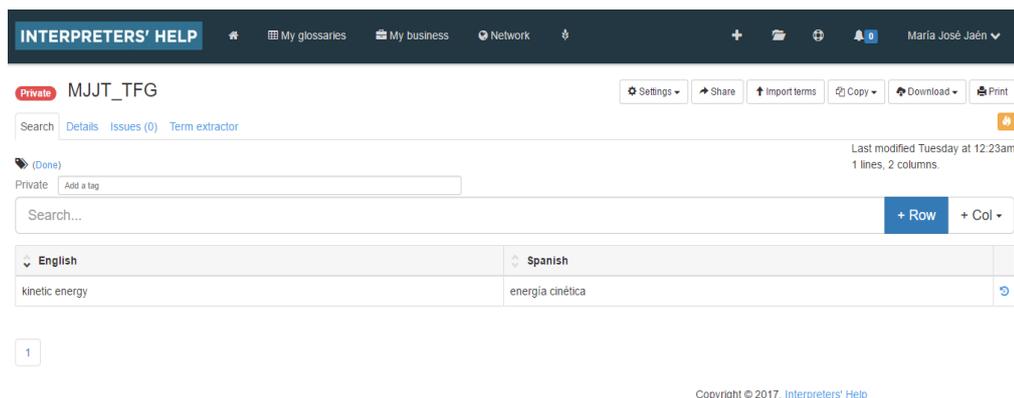


Figura 3. Interfaz de Interpreters' Help.

### 3.2.3. SDL MultiTerm

SDL MultiTerm es una herramienta que permite almacenar y gestionar terminología multilingüe.

Posee la posibilidad de que varios usuarios puedan acceder a la terminología desde una única ubicación cuando deseen. La herramienta ofrece un acceso restringido para garantizar y asegurar que gestionan la terminología los usuarios apropiados. SDL MultiTerm permite importar y exportar una amplia variedad de formatos de archivo, lo que agiliza la importación de archivos y se elimina así la necesidad de añadir términos nuevos manualmente. Además de todas las características anteriormente mencionadas, SDL MultiTerm ofrece, por un lado, la posibilidad insertar y enlazar imágenes, vídeos o sonidos en los términos y, por otro, incluir definiciones y enlaces a otras páginas web.

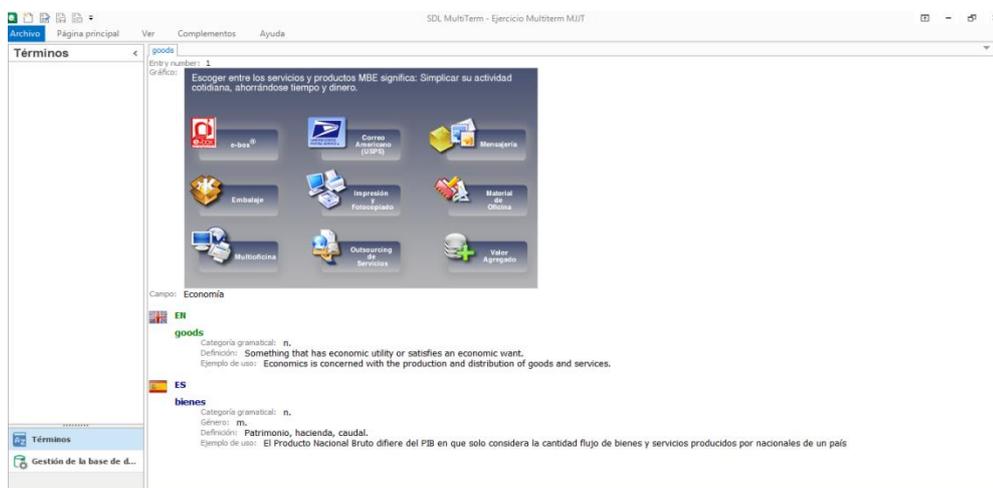


Figura 4. Interfaz de SDL MultiTerm.

### 3.2.4. Interplex

Interplex se trata de un programa que gestiona y crea bases de datos terminológicas bilingües multilingües de sencillo y rápido uso, ya que permite agrupar un conjunto de términos que comparten un determinado campo o materia formando así bases de datos terminológicas multilingües y consultarlos al instante.

Esta herramienta ofrece la posibilidad de editar y abrir varios o todas las bases de datos terminológicas al mismo tiempo, lo que resulta eficaz y especialmente útil cuando el intérprete se enfrenta a un discurso que abarca más de un campo temático.

Otra de las características que presenta esta herramienta es la variedad de formatos que permite importar y exportar las bases de datos terminológicas (Microsoft Word, Excel y texto). Interplex es compatible con el sistema operativo Windows. También es posible trabajar con dispositivos iOS, aunque la versión de la herramienta en este sistema operativo sea más simple y se denomina Interplex Lite.

Algunas de las desventajas que presenta son, además de la incompatibilidad con algunos sistemas operativos, requiere licencia de unos 66 € para su uso, aunque presenta una versión de prueba gratuita.

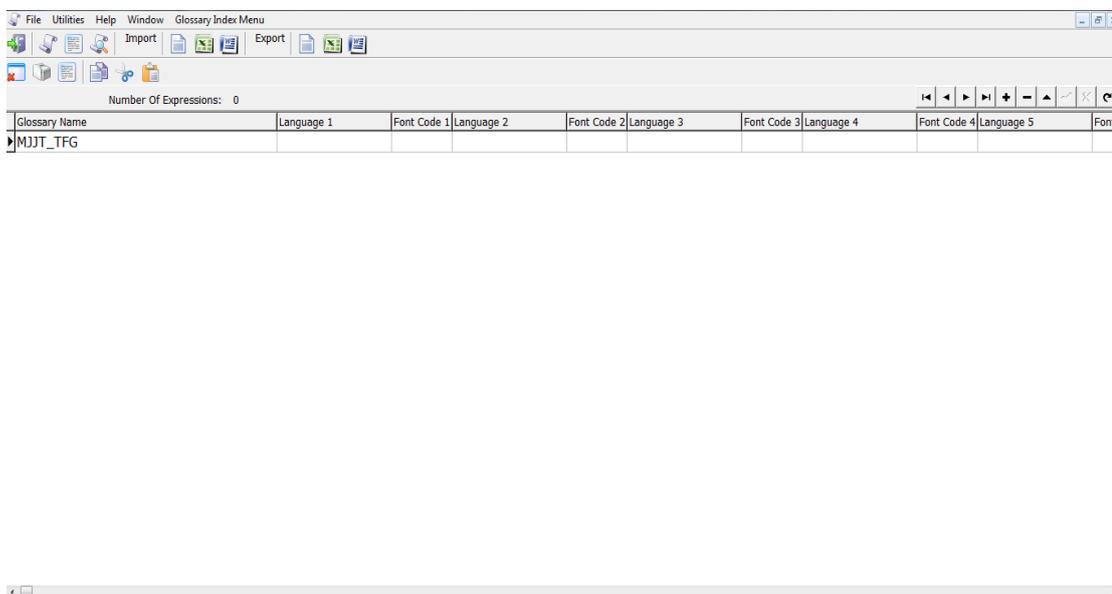


Figura 5. Interfaz de Interplex.

## 3.3. Evaluación de las herramientas seleccionadas

### 3.3.1. Evaluación de InterpretBank

#### 3.3.1.1. Combinaciones lingüísticas

Permite elaborar entradas en más de 50 lenguas:



Figura 6. Despliegue de algunas de las posibilidades lingüísticas.

### 3.3.1.2. Idioma de la interfaz

La herramienta permite trabajar en inglés y en alemán.

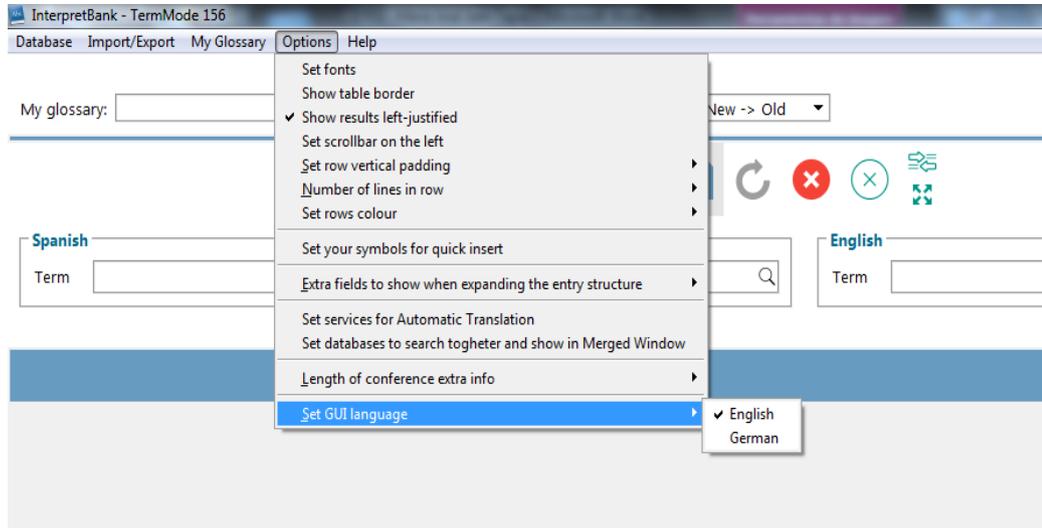


Figura 7. Configuración del idioma de la interfaz.

### 3.3.1.3. Sistema operativo

InterpretBank está disponible para Windows y Apple.

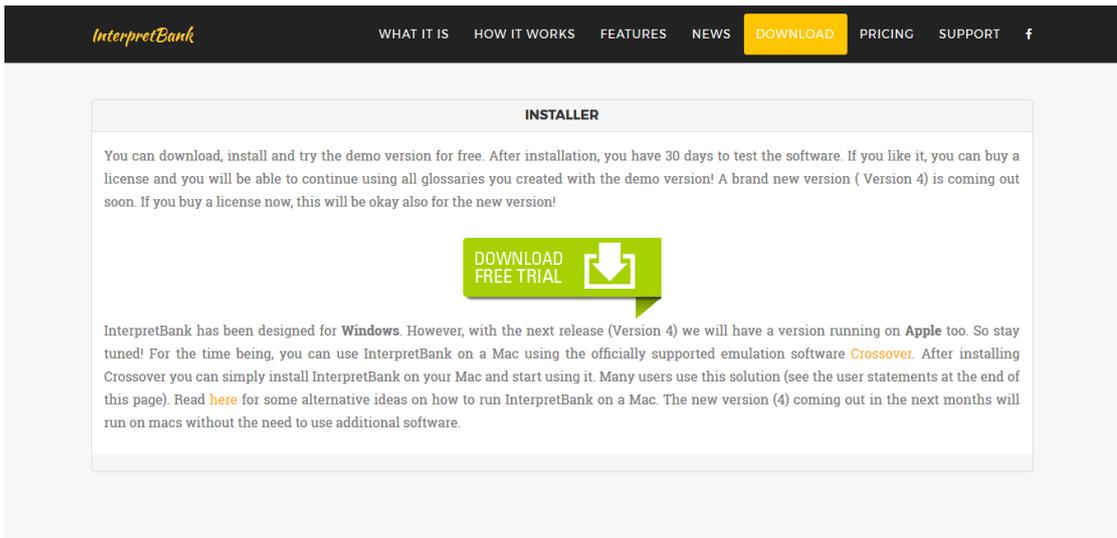


Figura 8. Captura de pantalla de la página oficial de InterpretBank.

#### 3.3.1.4. Formato de importación y exportación

Permite importar bases de datos terminológicas en InterpretBank (.TMEX), Excel (.XLSX), Word (.DOCX) y texto (.TXT).

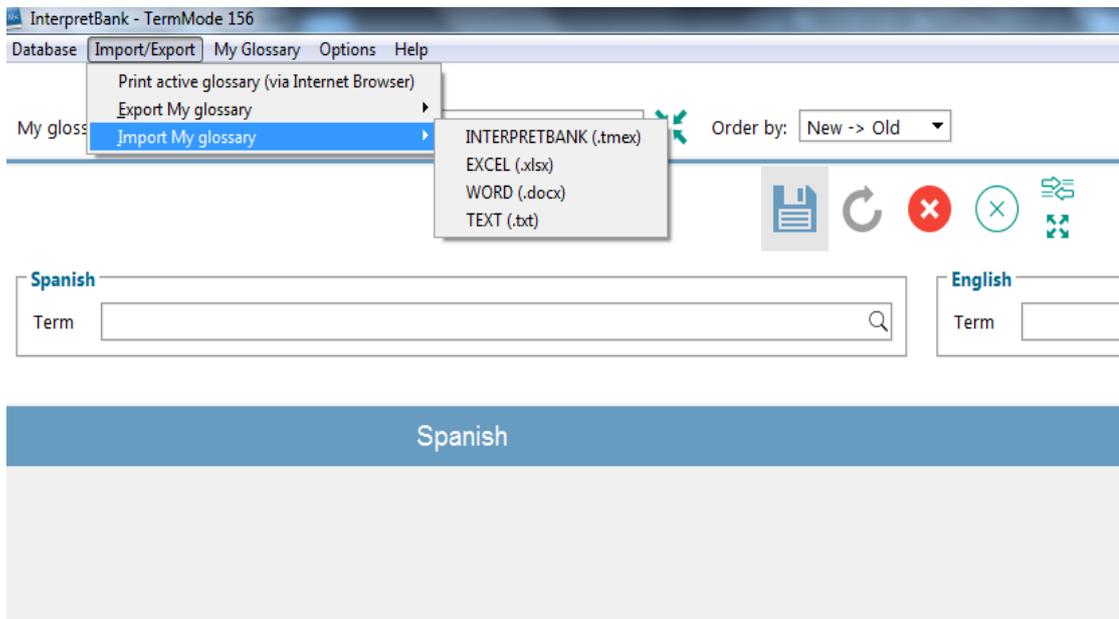


Figura 9. Despliegue de opciones de importación de bases de datos terminológicas.

Además, es posible exportar bases de datos terminológicas a los siguientes formatos: InterpretBank (.TMEX), Excel (.XLSX) y Word (.DOCX).

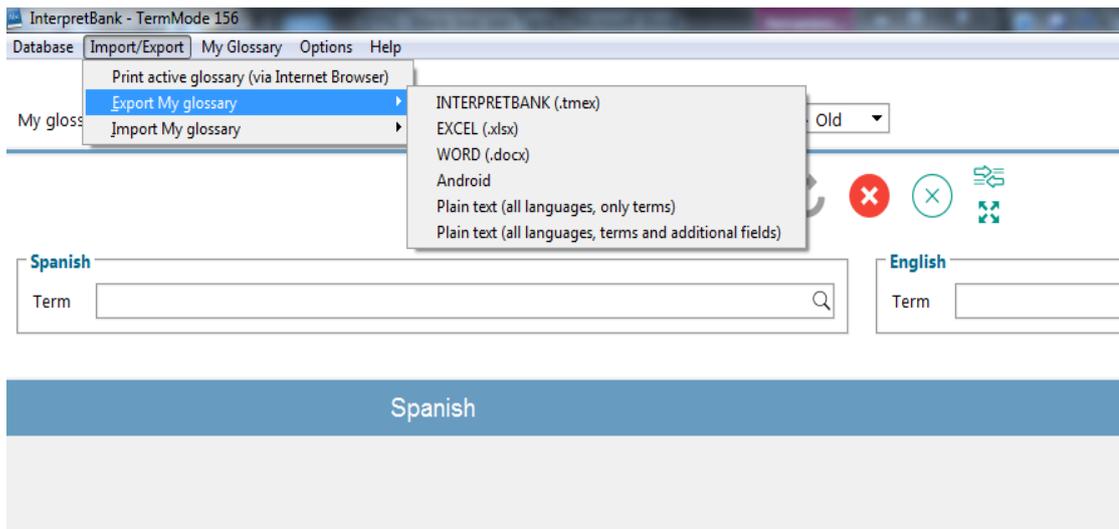


Figura 10. Despliegue de opciones de exportación de bases de datos terminológicas.

### 3.3.1.5. Interfaz de la herramienta

La interfaz es muy intuitiva y de escasa dificultad de uso.

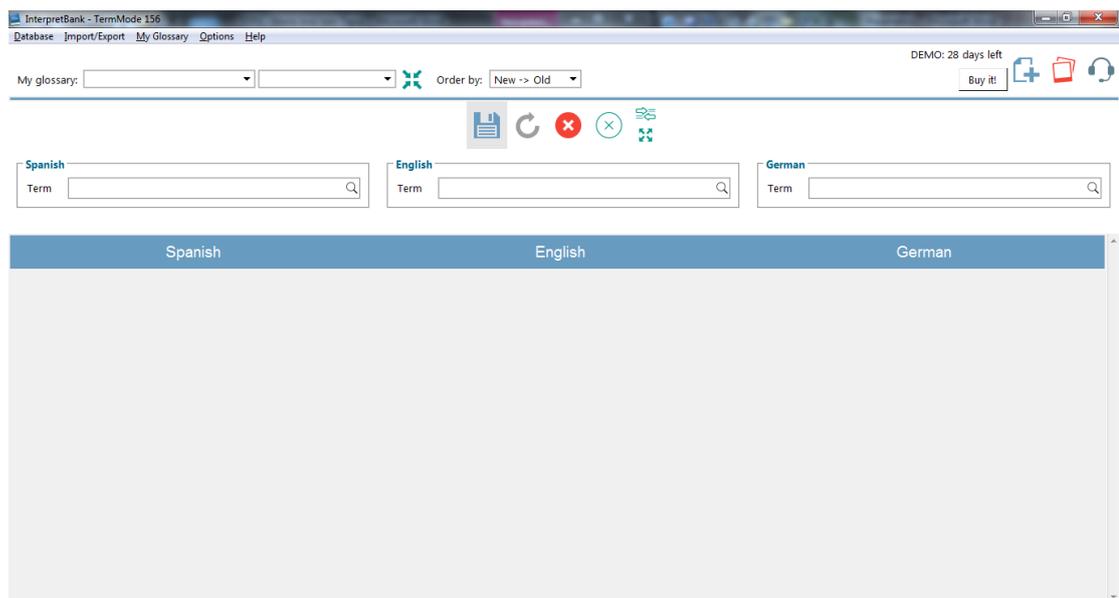


Figura 11. Captura de pantalla de la interfaz.

### 3.3.1.6. Potenciales usuarios

InterpretBank es una herramienta destinada tanto a traductores como intérpretes por presentar una interfaz fácil de utilizar y que apenas requiere de tiempo para aprender a manejar la herramienta. Además, presenta un motor de búsqueda muy rápido, lo que es especialmente útil para los intérpretes.

### 3.3.1.7. Conexión a internet

Es necesario tener conexión para poder trabajar con la herramienta. Sin embargo, una vez hemos creado nuestras bases de datos terminológicas, es posible acceder a ellas sin necesidad de internet.

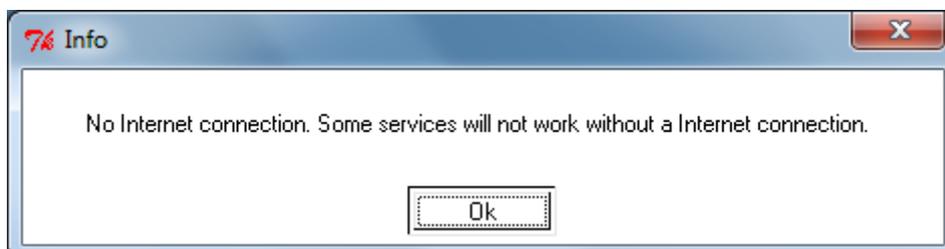


Figura 12. Ventana informativa de la herramienta.

### 3.3.1.8. Licencia y precio

La herramienta ofrece la posibilidad de licencias gratis pero también tiene versiones más completas de pago.

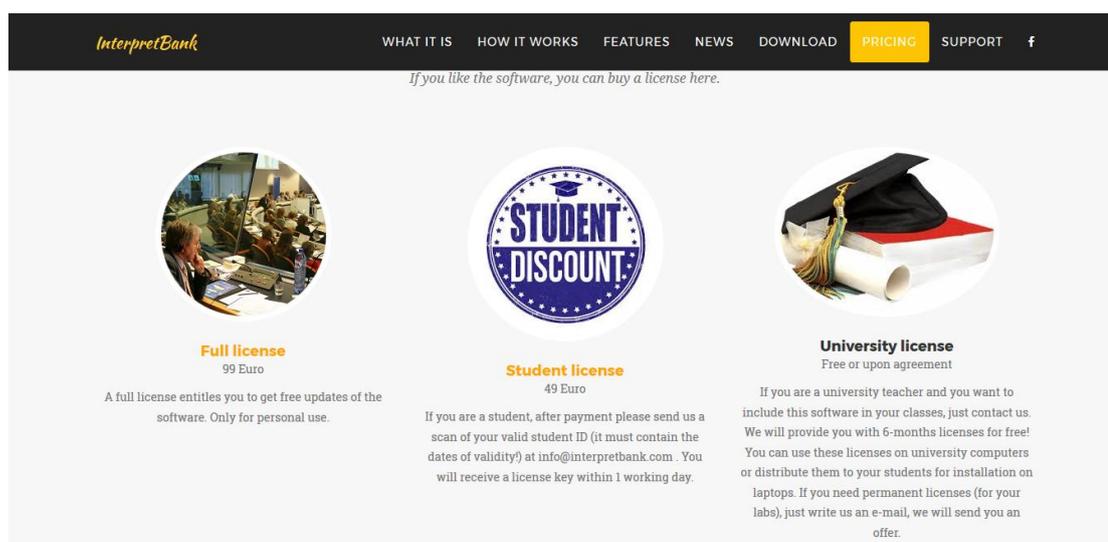


Figura 13. Captura de pantalla de la página oficial.

### 3.3.1.9. Dispositivo de uso

En el caso de esta herramienta que es compatible con Apple y Windows solo sería posible instalarla en tabletas con estos sistemas operativos, aunque en la actualidad esté más presente el sistema operativo Android. Lo mismo ocurre en el caso de los teléfonos inteligentes, por lo que la herramienta se vuelve más útil si contamos con tecnología que soporte sistemas operativos Android.

### 3.3.1.10. Función de búsqueda

Muy rápido, además de permitir buscar términos mientras se trabaja.

### 3.3.1.11. Sistema de escritura

Aunque permite elegir entre un amplio abanico de lenguas, no es posible utilizar sistemas de escritura diferentes como es el caso del chino, japonés, ruso o árabe.

### 3.3.1.12. Otras características relevantes

El modo *MemoryMode* se trata de una peculiaridad destacable de la herramienta si hablamos sobre ahorrar tiempo y ayudar en la labor del intérprete. Una vez tenemos nuestra base de datos terminológica, podemos elegir la velocidad de proyección de los términos y se van mostrando para memorizarlos.

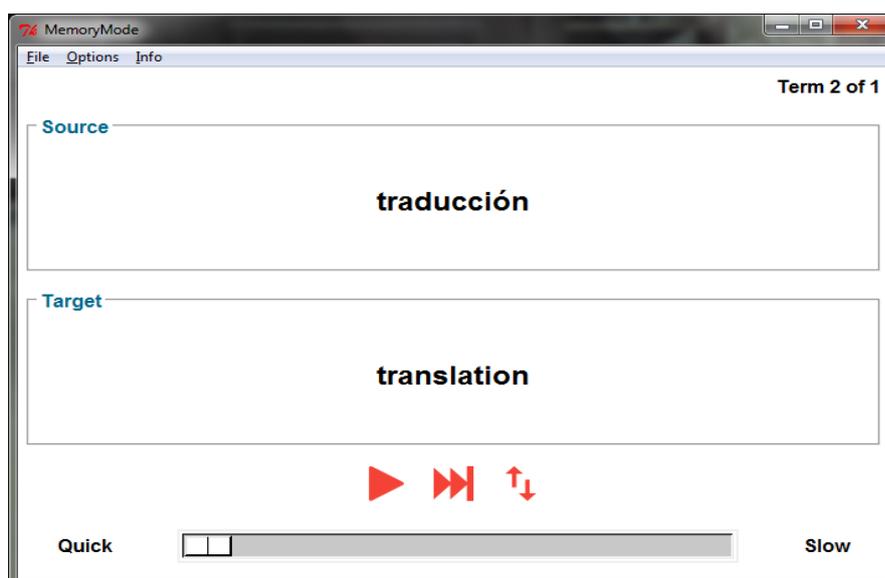


Figura 14. Ventana del modo *MemoryMode*.

## 3.3.2. Evaluación de Interpreters' Help

### 3.3.2.1. Combinaciones lingüísticas

Las entradas se pueden crear en más de 50 combinaciones lingüísticas.

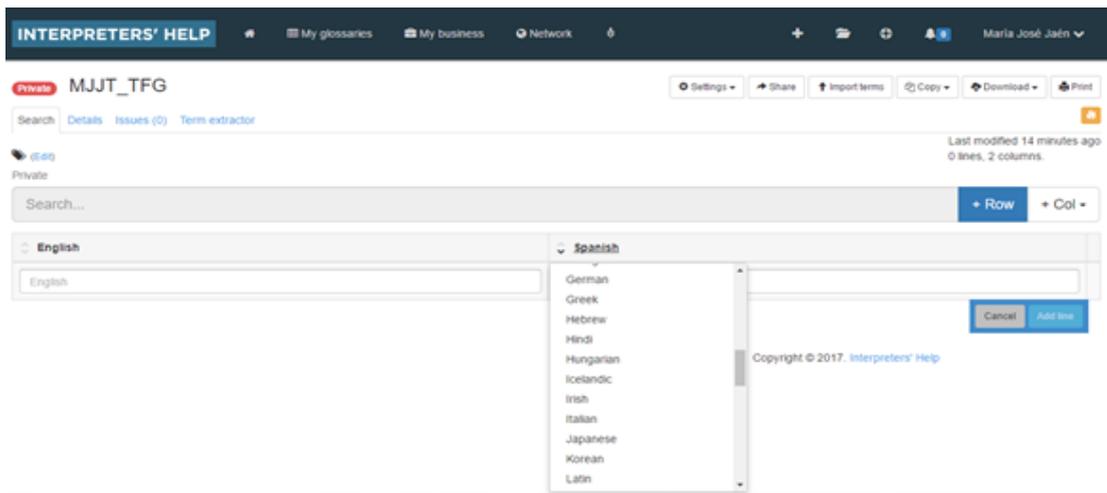


Figura 15. Captura de pantalla de la interfaz.

### 3.3.2.2. Idioma de la interfaz

La herramienta solo admite trabajar en la lengua inglesa.

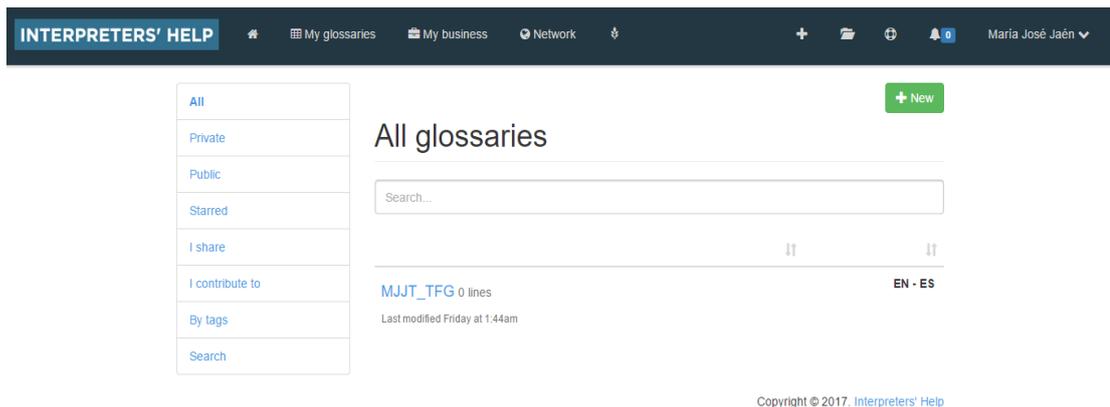


Figura 16. Nuestra base de datos terminológica.

### 3.3.2.3. Sistema operativo

Interpreters' Help permite trabajar con distintos dispositivos de uso, ya que funciona con Windows, iOS y Android.

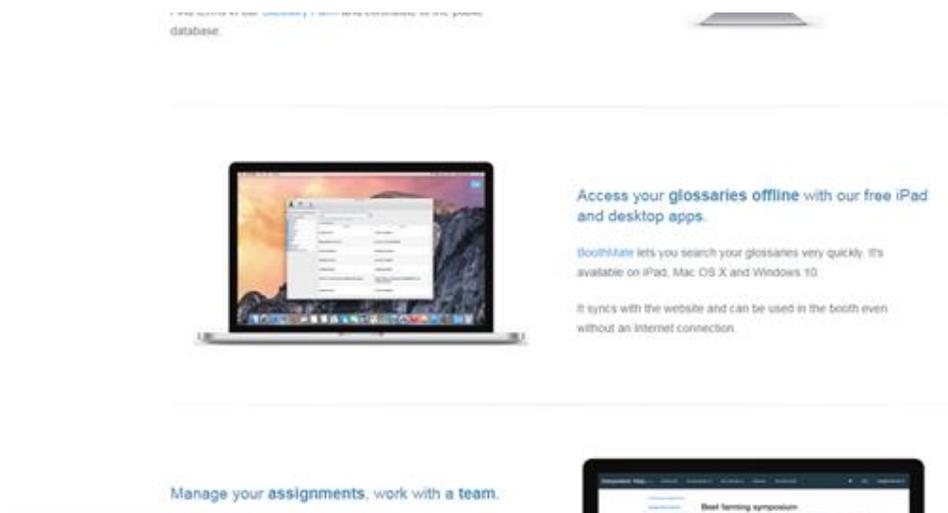


Figura 17. Página principal de Interpreters' Help.

### 3.3.2.4. Formato de importación y exportación

Los formatos que se pueden importar son Word (.DOCX), Excel (.XLS O .XLSX), OpenOffice (.ODS) y CSV.

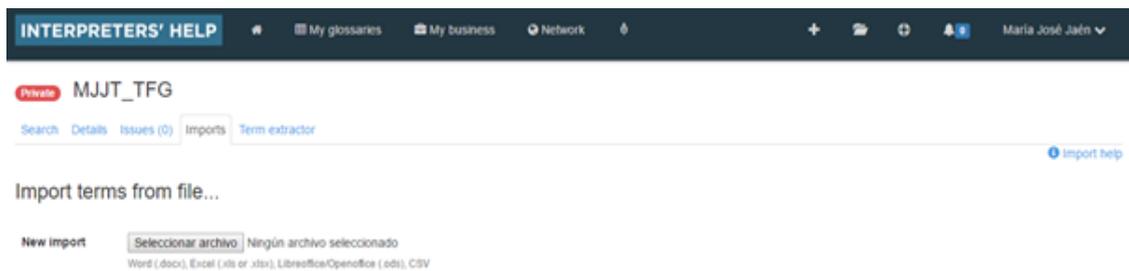


Figura 18. Ventana de importación de las bases de datos terminológicas.

Los posibles formatos en los que se pueden exportar las bases de datos terminológicas que elaboramos son en PDF (.PDF) y Excel (.XLSX).

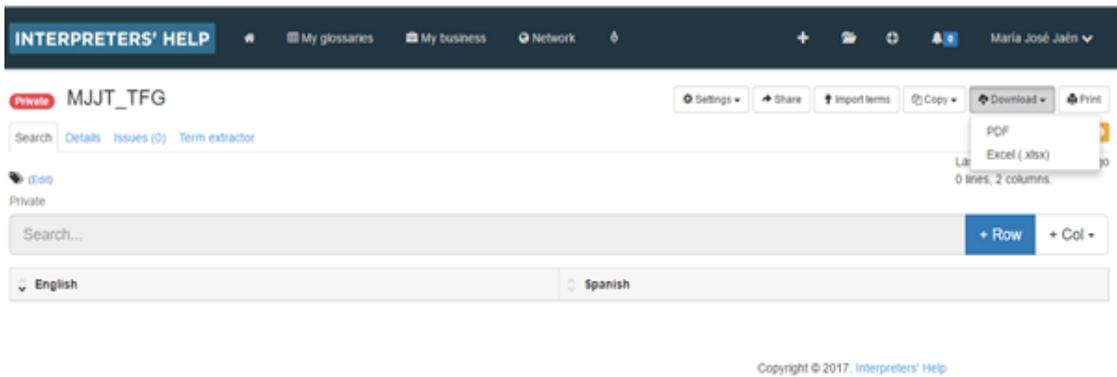


Figura 19. Ventana de exportación de las bases de datos terminológicas.

### 3.3.2.5. Interfaz de la herramienta

El diseño sencillo que presenta la herramienta consigue que su uso sea de escasa dificultad y, además, intuitivo. Sin embargo, no permite crear campos de diferentes temáticas por lo que supone un inconveniente para el intérprete social.

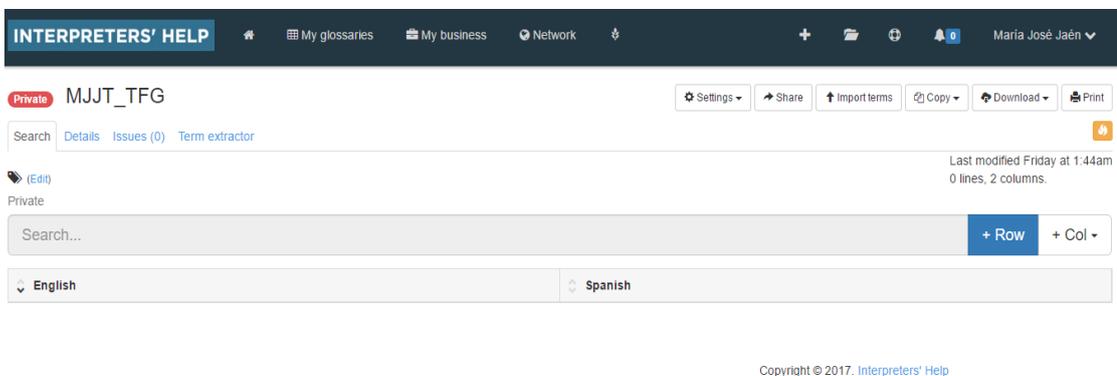


Figura 20. Diseño de la interfaz.

### 3.3.2.6. Potenciales usuarios

Interpreters' Help está adaptada a las necesidades tanto de los traductores como de los intérpretes.

### 3.3.2.7. Conexión a internet

La herramienta ofrece una versión demo con la que poder trabajar de manera totalmente gratuita aunque requiere de conexión a internet. Sin embargo, no es necesario para consultar las bases de datos terminológicas que hayamos creado.

### 3.3.2.8. Licencia y precio

La herramienta requiere una licencia de 20 € mensuales, con posibilidad de darse de baja en cualquier momento, para poder trabajar con ella, aunque existe una versión demo gratuita con funciones más restringidas.

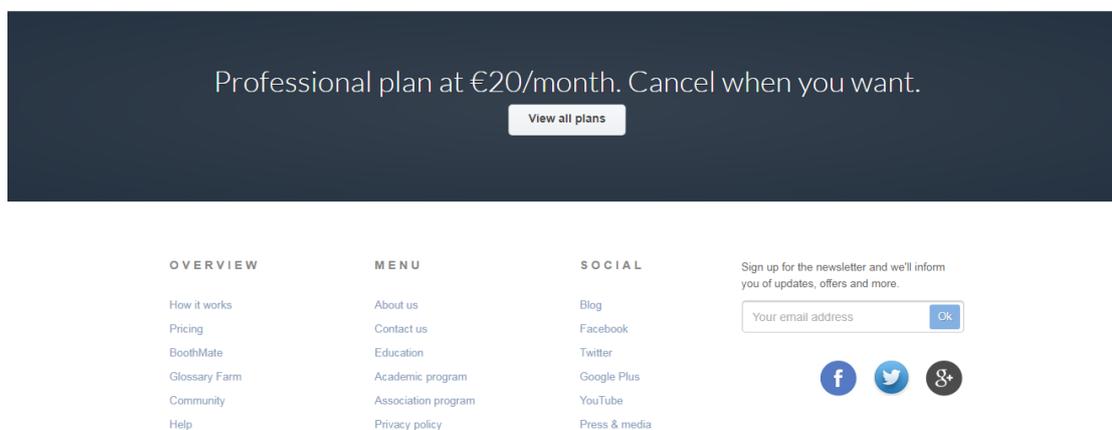


Figura 21. Página principal de Interpreters' Help.

### 3.3.2.9. Dispositivo de uso

La compatibilidad de la herramienta con distintos sistemas operativos permite elaborar y consultar bases de datos terminológicas, entre otras funciones, desde ordenadores, tabletas y teléfonos inteligentes.

### 3.3.2.10. Función de búsqueda

Aunque el motor de búsqueda es muy rápido, no es posible filtrar los datos según nuestras necesidades.

### 3.3.2.11. Sistema de escritura

Una de las características a destacar de esta herramienta es que permite escribir en otros idiomas, como el árabe o el chino, que presenta un sistema de escritura distinto.

### 3.3.2.12. Otras características relevantes

Dos peculiaridades beneficiosas de Interpreters' Help para el intérprete social son, por un lado, *Term extractor*, que permite copiar textos o fragmentos de ellos, extraer los términos que nos interesen y proporcionar una traducción con la ayuda de un diccionario en línea. De este modo, conseguimos incluir términos a nuestra base de datos terminológica de una manera más rápida y cómoda.

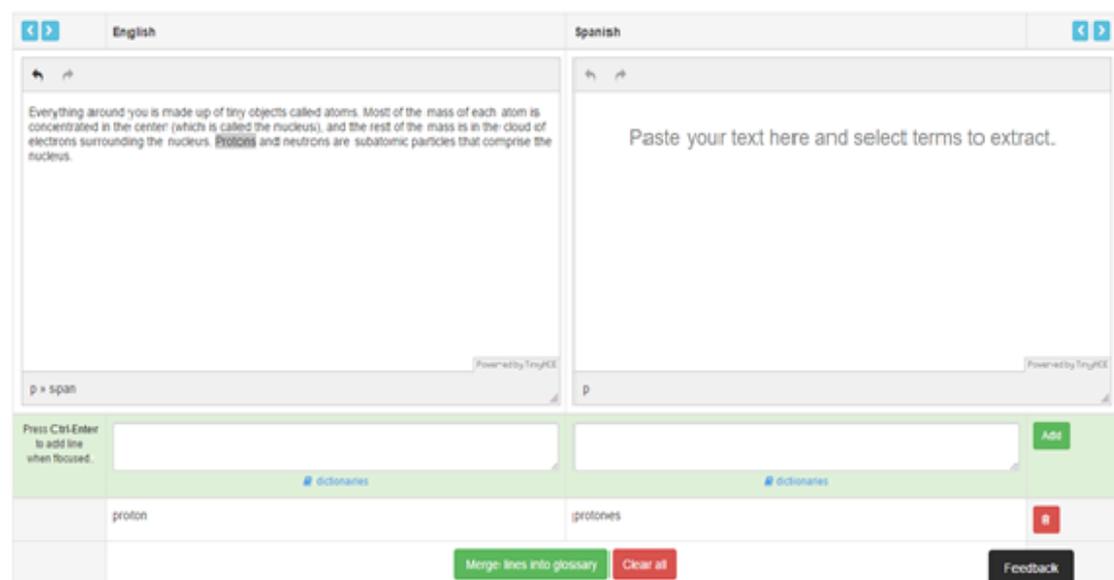


Figura 22. Captura de pantalla de la función *Term extractor*.

La otra característica es que ofrece la posibilidad de compartir las bases de datos terminológicas creadas públicamente con todo el colectivo de intérpretes.

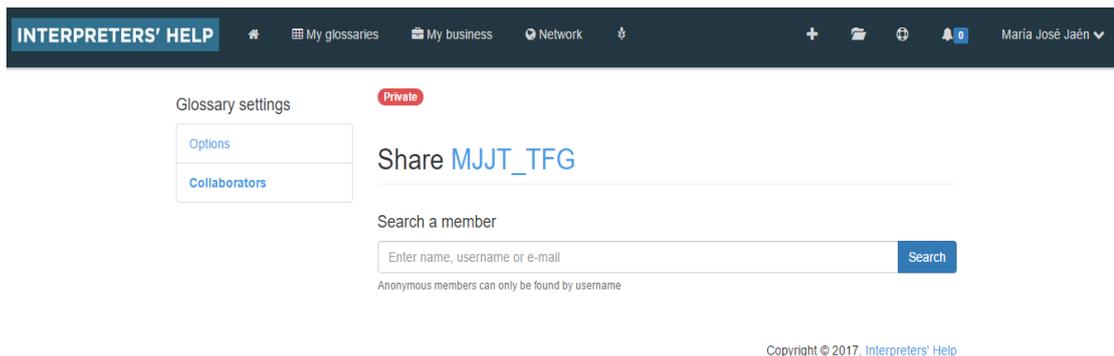


Figura 23. Opción de compartir nuestras bases de datos terminológicas.

### 3.3.3. Evaluación de SDL MultiTerm

#### 3.3.3.1. Combinaciones lingüísticas

SDL MultiTerm admite el uso de un número ilimitado de idiomas por base de datos terminológica.

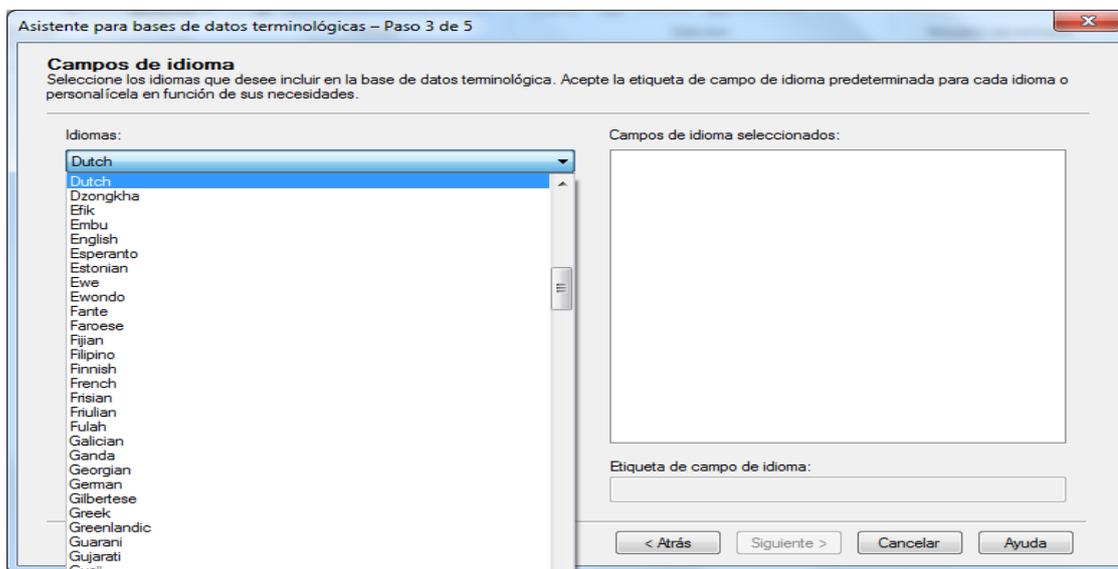


Figura 24. Algunas de las más de 50 variaciones lingüísticas posibles de incluir en nuestra base de datos terminológica.

### 3.3.3.2. Idioma de la interfaz

Es posible configurar y trabajar con SDL MultiTerm en los siguientes idiomas: español, chino, inglés, francés, alemán y japonés.

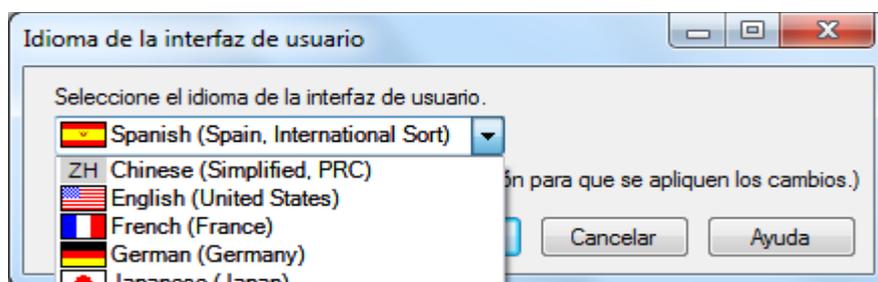


Figura 25. Idiomas en los que se puede configurar la interfaz.

### 3.3.3.3. Sistema operativo

Windows es el único sistema operativo compatible con SDL MultiTerm, lo que el abanico de posibilidades con el que trabajar con la herramienta se limita a ordenadores.

### 3.3.3.4. Formato de importación y exportación

El único formato con el que permite SDL MultiTerm importar bases de datos terminológicas es XML. Es por ello que, previamente, es necesario convertir el archivo que deseemos a través de la herramienta SDL MultiTerm Convert.

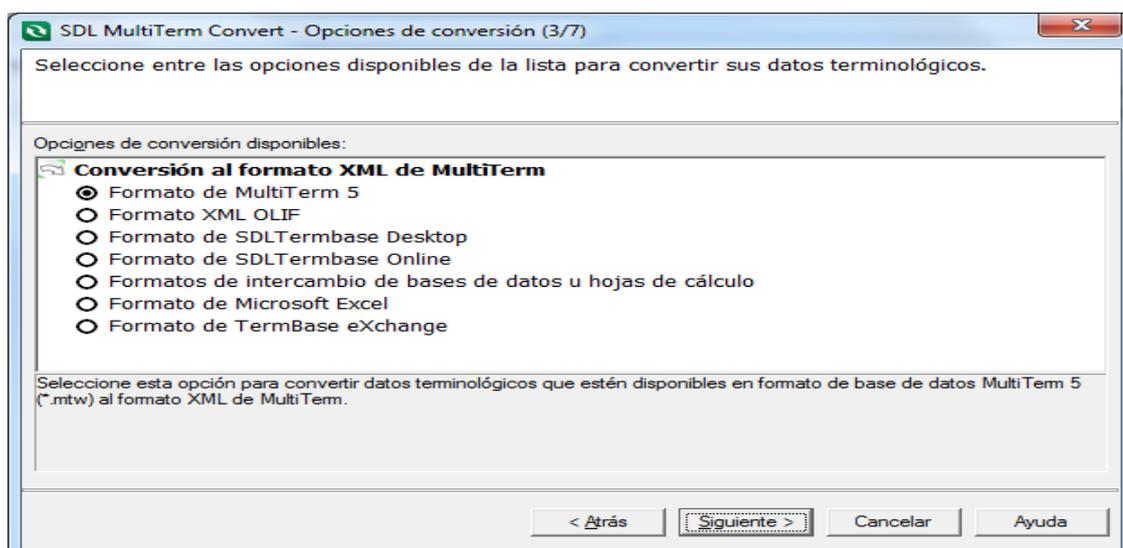


Figura 26. Formatos en los que SDL MultiTerm permite convertir al formato XML.

Una vez creada nuestra base de datos, es posible exportarla en los formatos Word (.DOCX) y Excel (.XLSX).

### 3.3.3.5. Interfaz de la herramienta

La interfaz apenas presenta dificultad en su uso, ya que su objetivo es pretender ser de fácil manejo, intuitiva y que sea poco el tiempo empleado en el aprendizaje de la herramienta.

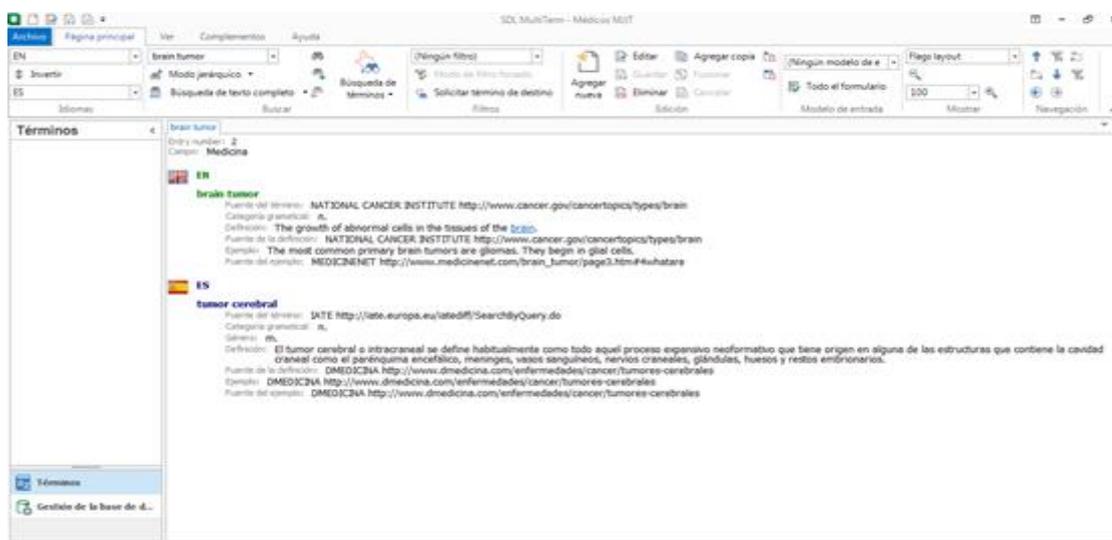


Figura 27. Entrada de nuestra base de datos terminológica.

### 3.3.3.6. Potenciales usuarios

Gracias a los filtros en la búsqueda de términos, la rapidez del motor de búsqueda y a la capacidad de clasificar los términos por campos temáticos, convierten a SDL MultiTerm en una herramienta apta tanto para traductores como intérpretes.

### 3.3.3.7. Conexión a internet

No precisa de internet ni para la creación de bases de datos terminológicas ni para su uso en general. Esto convierte a SDL MultiTerm en una herramienta idónea para los intérpretes sociales.

### 3.3.3.8. Licencia y precio

Solo es posible trabajar con la herramienta obteniendo una licencia, ya que no ofrece versiones de demostración gratuitas.

### 3.3.3.9. Dispositivo de uso

Al ser compatible únicamente con Windows, solo es posible trabajar con la herramienta a través de un ordenador.

### 3.3.3.10. Función de búsqueda

Utilizando la herramienta de filtrado de búsqueda, permite realizar consultas de manera rápida y eficaz.

### 3.3.3.11. Sistema de escritura

Admite una gran variedad de idiomas, incluidos los idiomas como el japonés, el chino y el coreano. Para poder visualizar estas lenguas no occidentales, se debe tener la compatibilidad para el idioma correspondiente instalado en el ordenador, tableta o móvil.

### 3.3.3.12. Otras características relevantes

Una característica muy útil e interesante para el intérprete, ya que favorece la memorización de los términos, es la posibilidad de añadir ilustraciones a nuestras entradas.



Figura 28. Entrada acompañada de una ilustración.

## 3.3.4. Evaluación de Interplex

### 3.3.4.1. Combinaciones lingüísticas

Las combinaciones lingüísticas que permite esta herramienta de gestión terminológica son ilimitadas.

### 3.3.4.2. Idioma de la interfaz

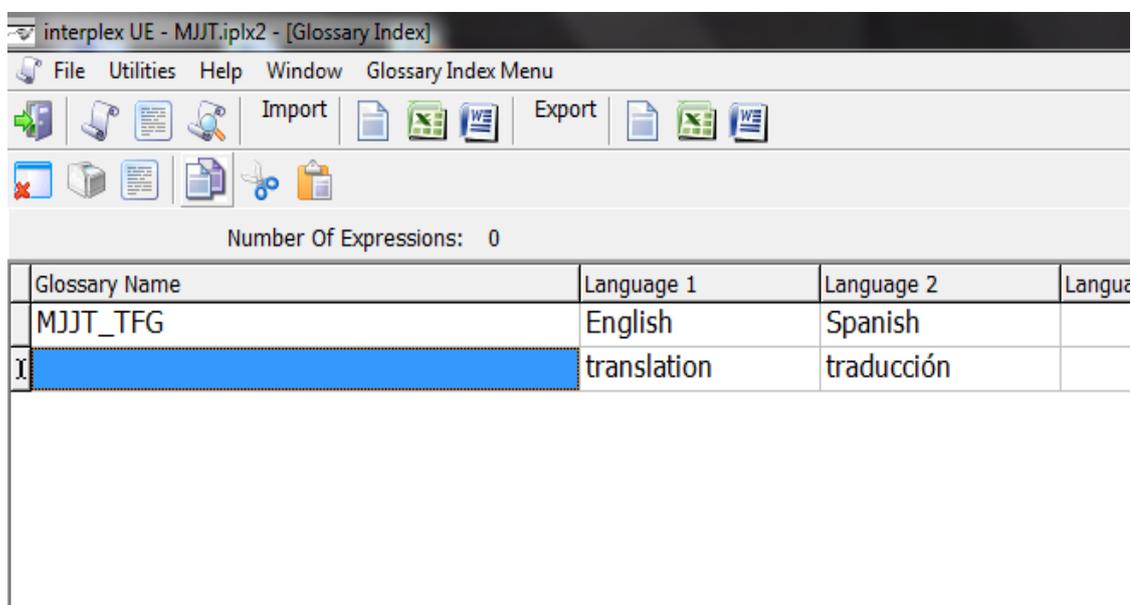
El único idioma en la que está disponible Interplex es el inglés.

### 3.3.4.3. Sistema operativo

Es compatible con los sistemas operativos Windows, iOS y Android.

### 3.3.4.4. Formato de importación y exportación

Los tres formatos en los que se pueden importar bases de datos terminológicas son en texto (.TXT), Excel (.XLSX) y Word (.DOCX).



The screenshot shows the 'interplex UE - MJJT.iplx2 - [Glossary Index]' window. The menu bar includes 'File', 'Utilities', 'Help', 'Window', and 'Glossary Index Menu'. Below the menu is a toolbar with icons for 'Import' (text, Excel, Word) and 'Export' (text, Excel, Word). A status bar indicates 'Number Of Expressions: 0'. The main area contains a table with the following data:

Glossary Name	Language 1	Language 2	Language
MJJT_TFG	English	Spanish	
I	translation	traducción	

Figura 29. Formatos de importación de bases de datos terminológicas.

Los formatos a los que se puede exportar bases de datos terminológicas son los mismos en los que se puede importar, es decir, en texto (.TXT), Excel (.XLSX) y Word (.DOCX).

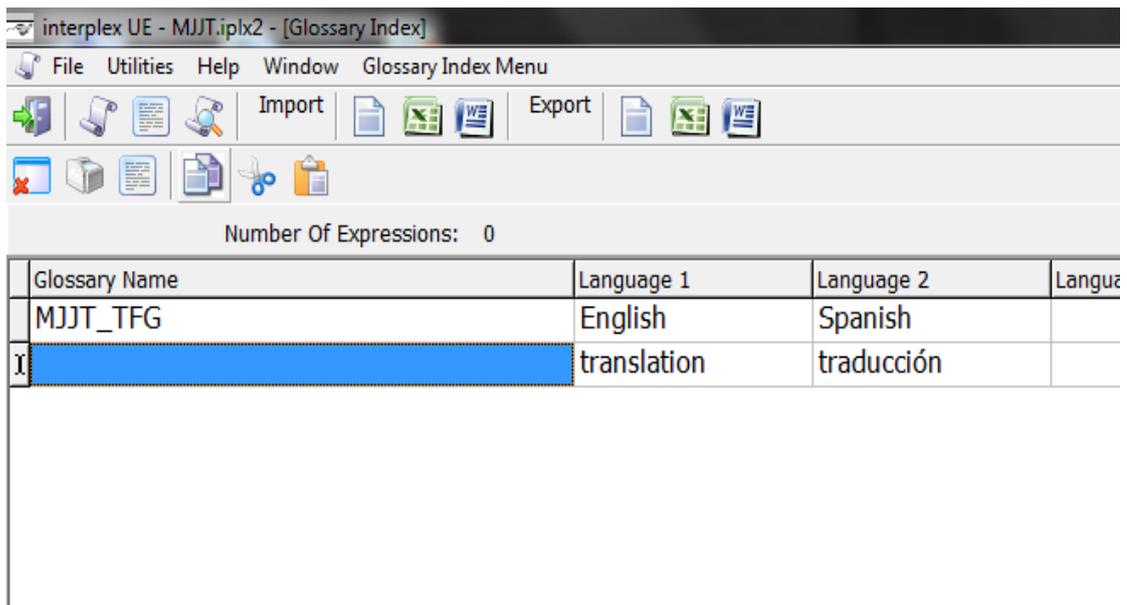


Figura 30. Formatos de exportación de bases de datos terminológicas.

### 3.3.4.5. Interfaz de la herramienta

Gracias a su diseño minimalista, consigue que la dificultad de aprendizaje de uso de la herramienta sea escasa. Además, es bastante intuitiva.

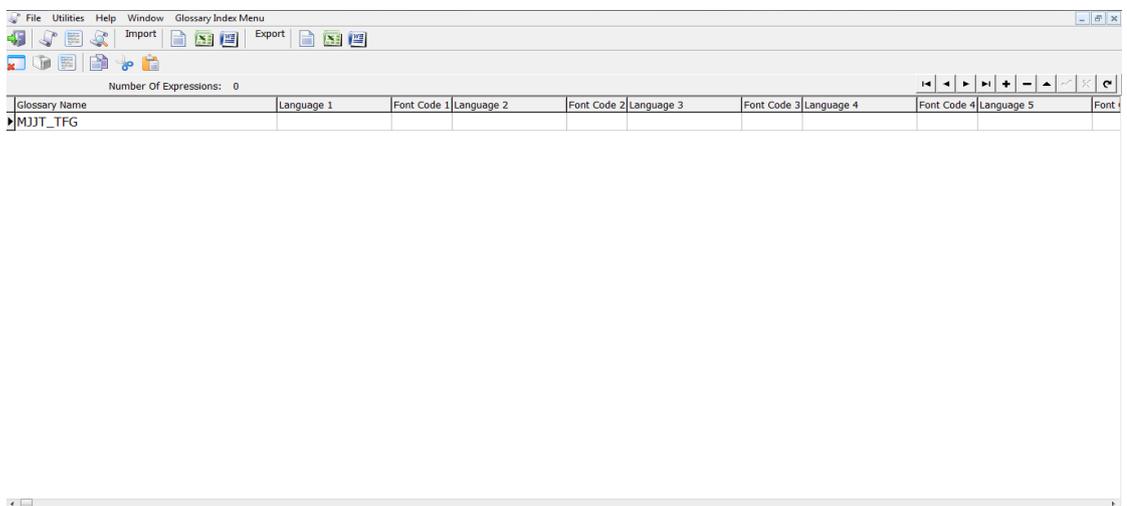


Figura 31. Captura de pantalla de la interfaz.

### 3.3.4.6. Potenciales usuarios

Interplex está adaptada a las necesidades tanto de los traductores como a la de los intérpretes.

### 3.3.4.7. Conexión a internet

No requiere de conexión a internet para trabajar con la herramienta, así como consultar nuestras bases de datos terminológicas.

### 3.3.4.8. Licencia y precio

La herramienta requiere de una licencia de un precio de 75 \$ (unos 66 €) para obtener la versión completa de Interplex. Sin embargo, es posible trabajar con ella a través de la versión demo, aunque sus funciones son más restringidas.



Figura 32. Ventana de compra de la licencia de Interplex.

### 3.3.4.9. Dispositivo de uso

Como vimos anteriormente, al ser compatible con diferentes sistemas operativos, permite trabajar con ordenadores, teléfonos móviles y tabletas.

### 3.3.4.10. Función de búsqueda

Posee un motor de búsqueda rápido y la característica de filtrado de búsqueda, lo que permite agilizar las consultas.

### 3.3.4.11. Sistema de escritura

Aunque permite elegir entre un amplio abanico de lenguas, no es posible utilizar sistemas de escritura diferentes como es el caso del chino, japonés, ruso o árabe.

### 3.3.4.12. Otras características relevantes

Permite tener varias bases de datos terminológicas abiertas al mismo tiempo.

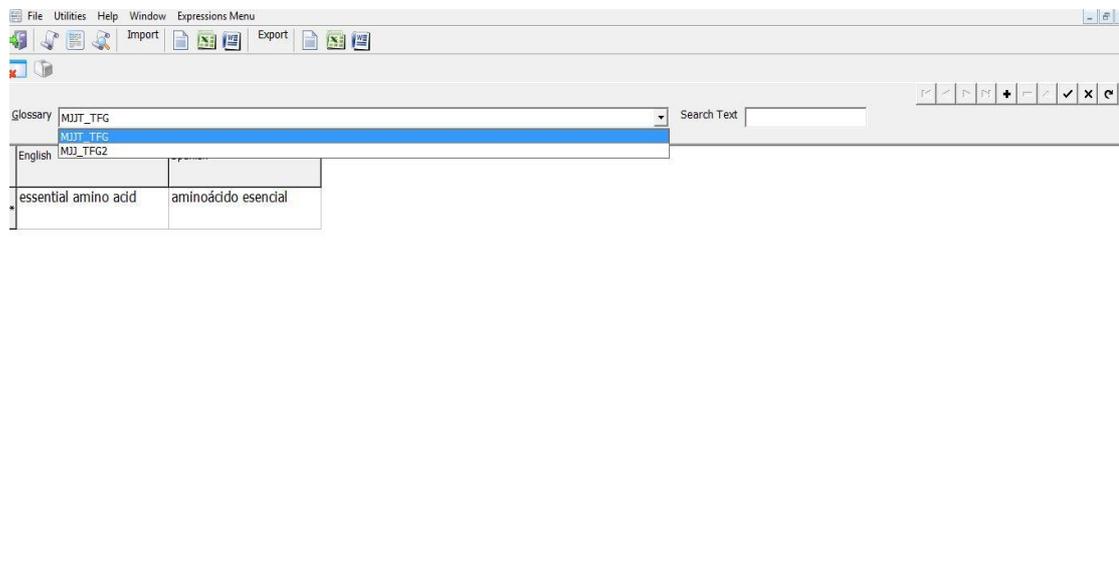


Figura 33. Listado de nuestras bases de datos terminológicas.

## 4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la siguiente tabla se ofrece una síntesis de los resultados del análisis.

Parámetros	InterpretBank	Interpreters' Help	SDL MultiTerm	Interplex
Combinaciones lingüísticas	>50	>50	Ilimitado	Ilimitado
Idioma de la interfaz	Inglés, alemán	Inglés	Español, chino, inglés, francés, alemán y japonés	Inglés
Sistema operativo	Windows y Apple	Windows, iOS y Android	Windows	Windows, iOS y Android
Formato importar/exportar	TMEX XLSX, DOCX y TXT / TMEX, XLSX y DOCX	DOCX, XLSX, ODF y CSV / PDF y XLSX	XML / DOCX y XLSX	TXT, XLSX, DOCX / TXT, DOCX y XLSX
Diseño de la herramienta	Dificultad baja	Dificultad baja	Dificultad baja	Dificultad baja
Potenciales usuarios	Intérpretes	Intérpretes	Intérpretes	Intérpretes
Conexión a internet	Ambos	Ambos	No	No
Licencia	99€ (49€ estudiantes)	20€/mes	Sí	75\$ (66€ aprox.)
Dispositivo de uso	Ordenadores, tabletas y teléfonos inteligentes	Ordenadores, tabletas y teléfonos inteligentes	Ordenadores	Ordenadores, tabletas y teléfonos inteligentes
Función de búsqueda	Sí	Sí	Sí	Sí
Sistema de escritura	No	Sí	Sí	No
Otras características relevantes	<i>MemoryMode</i>	<i>Term extractor</i>	Ilustrar entradas	Consultar varias bases de datos terminológicas a la vez

Tabla 5. Tabla recapitulativa de las herramientas de gestión terminológica (elaboración propia).

En primer lugar, todas las herramientas permiten trabajar con más de 50 combinaciones lingüísticas. Es una gran ventaja si tenemos en cuenta que, en ocasiones, el intérprete social trabaja con lenguas minoritarias.

A excepción de SDL MultiTerm, todas son compatibles con más de un sistema operativo. La incapacidad de trabajar con Android y Apple de SDL MultiTerm limita considerablemente los dispositivos de uso de esta herramienta. Por su parte, Interplex e Interpreters' Help ofrecen la posibilidad de ejecutarlos con Android, iOS y Windows.

Todas las herramientas comparten la capacidad de importar y exportar bases de datos terminológicas en un amplio abanico de formatos, como son Word (.DOCX), PDF (.PDF), Excel (.XLSX), texto (.TXT), etc.

Una característica a tener en cuenta es que las herramientas presenten un diseño intuitivo y de fácil uso, ya que los intérpretes sociales disponen de poco tiempo para aprender a manejarlas.

Poder trabajar y gestionar las bases de datos terminológicas sin conexión a internet, como es en caso de SDL MultiTerm e Interplex, permite al intérprete una mayor flexibilidad e independencia. En los casos de Interpreters' Help e InterpretBank, solo es posible prescindir de internet para consultar las bases de datos terminológicas.

Interplex, Interpreters' Help e InterpretBank, a pesar de requerir licencia, ofrecen una versión demo totalmente gratuita, aunque con funciones restringidas.

Para poder consultar los términos ágilmente, las herramientas analizadas poseen un motor de búsqueda muy rápido y, además, filtrado de datos (excepto Interpreters' Help).

Aunque la combinación lingüística de las cuatro herramientas es amplísima, solo SDL MultiTerm e Interpreters' Help permiten utilizar sistemas de escritura diferentes, como puede ser el chino o el árabe.

Por último, es necesario hacer mención a las peculiaridades que presenta cada una de las herramientas que son favorables para el intérprete social. SDL MultiTerm ofrece la posibilidad de añadir ilustraciones a las entradas, Interplex permite consultar varias bases de datos terminológicas al mismo tiempo e InterpretBank posee el modo *MemoryMode*, que permite memorizar los términos. Interpreters' Help, por su parte, ofrece la opción de crear bases de datos terminológicas de forma rápida y eficaz gracias a *Term extractor*, al permitir extraer la terminología que no interesa a través de un fragmento de texto.

Una vez descritos los resultados, procedemos a extraer las conclusiones que se desprenden de los datos obtenidos.

## 5. CONCLUSIONES

Como hemos visto a lo largo del trabajo, los intérpretes sociales trabajan en ámbitos de diferentes especialidades, por lo que la gestión de la terminología es esencial para que la transferencia intralingüística se desarrolle de forma fiable y efectiva. En este sentido, los avances tecnológicos han propiciado el lanzamiento herramientas que contribuyen con la labor terminológica del intérprete y, de este modo, se consiga resultados de mejor calidad.

Tras comprobar las prestaciones y limitaciones de cada una de las cuatro herramientas en las que se compone nuestro análisis, hemos llegado a las siguientes conclusiones, que enumeramos a continuación:

En primer lugar, todas las herramientas ofrecen la posibilidad de trabajar un amplio abanico de lenguas.

En segundo lugar, es necesario que las herramientas sean compatibles con más de un sistema operativo. En el caso de SDL MultiTerm, que solo permite trabajar con Windows, limita el número de dispositivos de uso con los que puede trabajar el intérprete social.

En tercer lugar, los usuarios potenciales a los que están destinadas las cuatro herramientas son intérpretes. Esto es posible gracias al diseño de una interfaz sencilla e intuitiva que permite trabajar sin conexión a internet.

En cuarto lugar, es posible trabajar con diferentes formatos, debido a que todas las herramientas permiten importar y exportar bases de datos terminológicas desde formatos como Word (.DOCX), Excel (.XLSX), texto (.TXT), PDF (.PDF), entre otros.

Todas las herramientas tienen en común la alta velocidad del motor de búsqueda. Es imprescindible que esta característica se cumpla debido al poco tiempo que cuenta el intérprete social durante el transcurso de la interpretación.

Si bien es cierto que algunas de las herramientas de gestión de la terminología que se encuentran actualmente en el mercado se adaptan a la mayoría exigencias del intérprete social, es necesario seguir investigando en este campo de estudio para mejorar sus prestaciones y conseguir así nuevas herramientas más sofisticadas, asequibles y eficaces. Tal y como indica Ortego Antón (2016a: 55), coincidimos en la necesidad de llevar a cabo estudios basados en cuestionarios que evalúen el grado de satisfacción de los intérpretes sociales. Además, es necesario que se tenga en cuenta que las herramientas permitan crear bases de datos en una amplia variedad de lenguas, con diferentes sistemas de escritura, que incorpore la posibilidad de trabajar sin depender de conexión a internet desde varios sistemas operativos y permitir trabajar con diferentes formatos.

## **5.1. Futuras líneas de investigación**

Dada las características y las limitaciones temporales del TFG, hemos optado por centrar nuestro trabajo en el análisis de cuatro herramientas de gestión terminológica siguiendo una metodología previamente desarrollada para extraer así resultados y comprobar qué herramientas están mejor adaptadas a las exigencias de los profesionales de la interpretación social. Sin embargo, este estudio podríamos aplicarlo en otras herramientas y, de este modo, poder contrastarlas unas con otras y lograr así resultados más objetivos.

Asimismo, los resultados obtenidos podríamos compararlos también con las opiniones y experiencias de varios intérpretes sociales, con el objeto de obtener diferentes puntos de vista en cuanto al uso de las herramientas de gestión terminológica.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Libros, capítulos de libro y artículos en revistas

- Abril Martí, M. I. (2006). *La Interpretación en los Servicios Públicos: Caracterización como género, contextualización y modelos de formación. Hacia unas bases para el diseño curricular*. (Tesis doctoral). Granada. Universidad de Granada. Disponible en: <https://hera.ugr.es/tesisugr/16235320.pdf> [Consulta: 14/04/2017].
- Bilgen, B. (2009). *Investigating Terminology: Management for Conference Interpreters*. MA dissertation. Ottawa: University of Ottawa.
- Costa, H., Corpas Pastor, G. & Durán Muñoz, I. (2014a). A comparative User Evaluation of Terminology Management Tools for Interpreters. *Proceedings of the 4th International Workshop on Computational Terminology*, 68–76. Disponible en: <http://www.aclweb.org/anthology/W14-4809> [Consulta: 17/04/2017].
- Costa, H., Corpas Pastor, G. C., & Durán, I. (2014b). Technology-Assisted Interpreting. *MultiLingual*, 25 (3), 27–32.
- Fantinuoli, C. (2009). InterpretBank: Ein Tool zum Wissens - und Terminologiemanagement für Simultandolmetscher. En Baur, W. et al. (eds.) *Übersetzen in die Zukunft. Herausforderungen der Globalisierung für Dolmetscher und Übersetzer*. Berlin: BDÜ, 411-417.
- Jiménez Ivars, A. (2002). Variedades de interpretación: modalidades y tipos. *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación* 4, 95–114. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=290509> [Consulta: 28/04/2017].
- Luis, J. A. y Toledano, C. (2002). La formación de intérpretes en los servicios públicos en la Comunidad Autónoma canaria. En Valero, C. y Mancho, G. (eds.) *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas Necesidades para Nuevas Realidades*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá-Servicio de Publicaciones, 71-76.
- Mikkelsen, H. (2004). The professionalization of community interpreting. *The AIIC Webmagazine*. Disponible en: <https://aiic.net/page/1546/the-professionalization-of-community-interpreting/lang/1> [Consulta : 17/04/2017].
- Ortego Antón, M. T. (2016a). La gestión de la terminología en interpretación social a través de dispositivos móviles. *Revista Tradumàtica: Tecnologies de la traducció*, 14, 49–57. Disponible en: [https://ddd.uab.cat/pub/tradumatica/tradumatica\\_a2016n14/tradumatica\\_a2016n14aX.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tradumatica/tradumatica_a2016n14/tradumatica_a2016n14aX.pdf) [Consulta: 19/05/2017].

- Ortego Antón, M. T. (2016b). Community Interpreting-oriented Terminology Management Tools. *International Journal of Language, Translation and Intercultural Communication*, 5, 107–115. Disponible en: <https://ejournals.epublishing.ekt.gr/index.php/latic/article/viewFile/10659/10694.pdf> [Consulta: 19/05/2017].
- Peterson, E. R. (2013). *El impacto de la crisis económica en los servicios de traducción e interpretación en el ámbito sanitario en España : un estudio descriptivo de la política de inmigración y la reforma de la sanidad pública*. (Trabajo Fin de Máster). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. Disponible en: [http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/23662/TFM\\_EmilyRosePeterson.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/23662/TFM_EmilyRosePeterson.pdf?sequence=1&isAllowed=y) [Consulta: 29/06/2017].
- Popiolek, M. (2015). Terminology Management within a Translation Quality Assurance Process. En: Kockaert, H.J. y Handbook, F. (eds.) *Handbook of Terminology*. 1. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 341-358.
- Roberts, R. P. (1994). Community Interpreting Today and Tomorrow. En: Krawutschke, P. (eds.), *35th Annual Conference of the American Translators Association*. Medford, NJ: Learned Information, 127-138.
- Rodríguez, N. y Schnell, B. (2009). A Look at Terminology Adapted to the Requirements of Interpretation. *Language Update*, 6 (1), 21-25. Disponible en: [http://www.btb.termiuplus.gc.ca/tpv2guides/guides/favart/index-fra.html?lang=fra&letr=indx\\_titls&page=9oHAHvmFzkgE.html](http://www.btb.termiuplus.gc.ca/tpv2guides/guides/favart/index-fra.html?lang=fra&letr=indx_titls&page=9oHAHvmFzkgE.html) [Consulta: 22/04/2017].
- Ruiz Mezcuá, A. (2010). La enseñanza de la interpretación social en el contexto biosanitario: la preparación psicológica del intérprete médico. *Trans*, 14, 143–160.
- Rütten, A. (2014a). *Booth-friendly Terminology Management Programs for Interpreters – A Market Snapshot*. Disponible en: <http://blog.sprachmanagement.net/?p=265> [Consulta: 04/05/2017].
- Rütten, A. (2014b). *Booth-friendly terminology management revisited - 2 newcomers*. Disponible en: <http://blog.sprachmanagement.net/?p=305> [Consulta: 04/05/2017].
- Santana Falcón, R. (2013). El mediador cultural en los servicios públicos: una nueva profesión. *Estudios de Traducción*, 3, 33–43. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/rev ESTR.2013.v3.41988> [Consulta: 20/05/2017].
- Valdivia Campos, C. (1995). La interpretación. *Anales de Filología Francesa*, 7, 175–181. Disponible en: <http://revistas.um.es/analesff/article/view/17761/17131> [Consulta: 06/05/2017].

Valero-Garcés, C. (2005). Terminology and Ad hoc Interpreters in Public Services. An empirical study. *Jostrans*, 3, 75–96. Disponible en: [http://www.jostrans.org/issue03/art\\_valero\\_garces.php](http://www.jostrans.org/issue03/art_valero_garces.php) [Consulta: 22/04/2017].

Viezzi, M. (2013). Simultaneous and consecutive interpreting (non-conference settings). En: Millán, C. y Bartrina, F. (eds.) *The Routledge Handbook of Translation Studies*. London/New York: Routledge, 377–388.

## 6.2. Leyes y normas consultadas

Artículo 12 de la Ley de Extranjería (Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social). Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2000-544> [Consulta: 06/05/2017].

Artículo 22 de la Ley de Extranjería (Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social). Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2000-544> [Consulta: 06/05/2017].

Artículo 43 de la Constitución Española de 1978. Disponible en: <https://www.boe.es/legislacion/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf>. [Consulta: 06/05/2017].

ISO 2002. 12616. *Translation-oriented terminology*. Geneva: International Standards Organization. Disponible en: <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:12616:ed-1:v1:en> [Consulta: 23/05/2017].

ISO 2007. 860. *Terminology work - Harmonization of concepts and terms*. Geneva: International Standards Organization. Disponible en: <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:40130:en> [Consulta: 23/05/2017].

ISO 2008. 30042. *Systems to manage terminology, knowledge and content*. Geneva: International Standards Organization. Disponible en: <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:30042:ed-1:v1:en> [Consulta: 23/05/2017].

ISO 2014. 13611. *Interpreting – Guidelines for community interpreting*. Geneva: International Standards Organization. Disponible en: <https://www.iso.org/standard/54082.html> [Consulta: 23/05/2017].

ISO 2016. 2603. *Simultaneous interpreting – Permanent booths – Requirements*. Geneva: International Standards Organization. Disponible en: <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:2603:ed-4:v1:en> [Consulta: 06/05/2017].

ISO 2016. 4603. *Simultaneous interpreting - Mobile booths - Requirements*. Geneva: International Standards Organization. Disponible en: <https://www.iso.org/obp/ui/#!iso:std:67066:en> [Consulta: 06/05/2017].

### 6.3. Páginas web consultadas

Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM). Disponible en: <http://www.accem.es/interpretacion-y-traduccion/> [Consulta: 29/06/2017].

Association Internationale des Interprètes de Conférence (AIIC). Disponible en: <https://aiic.net/> [Consulta: 04/05/2017].

Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR). Disponible en: <https://www.cear.es/que-hacemos/servicio-de-traduccion-e-interpretacion/> [Consulta: 29/06/2017].

Servicio de Traductores e Intérpretes (SETI) del Comité de Defensa de los Refugiados, Asilados e Inmigrantes en el Estado Español (COMRADE). Disponible en: [http://www.comrade.es/comradewp/servicio\\_de\\_traductores\\_e\\_interpretes/](http://www.comrade.es/comradewp/servicio_de_traductores_e_interpretes/)

Universidad de Alcalá. Disponible en: <http://www3.uah.es/traduccion/es/fitispos/> [Consulta: 14/04/2017]

Universidad de Granada. Disponible en: <http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/asignaturasoptativas> [Consulta: 14/04/2017].

### 6.4. Programas de gestión de la terminología

Interplex: <http://fourwillows.com/interplex.html> [Consulta: 04/06/2017]

InterpretBank: <http://www.interpretbank.com> [Consulta: 02/06/2017]

Interpreters' Help: <https://interpretershelp.com/> [Consulta: 02/06/2017]

SDL MultiTerm: <http://www.sdl.com/> [Consulta: 04/06/2017]